

**DISEÑO DE UN PLAN ESTRATÉGICO QUE PERMITA LA VISIBILIZACIÓN DEL
RESGUARDO INDÍGENA INGA DE APONTE – MUNICIPIO DE EL TABLÓN DE
GÓMEZ-DEPARTAMENTO DE NARIÑO; VISIÓN 2020-2022**

Ana Cristina Rodríguez Muñoz

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

MAESTRIA EN MERCADEO

SAN JUAN DE PASTO

2020

**DISEÑO DE UN PLAN ESTRATÉGICO QUE PERMITA LA VISIBILIZACIÓN DEL
RESGUARDO INDÍGENA INGA DE APONTE – MUNICIPIO DE EL TABLÓN DE
GÓMEZ-DEPARTAMENTO DE NARIÑO; VISIÓN 2020-2022**

Ana Cristina Rodríguez Muñoz

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Magister en Mercadeo

Asesor:

GUILLERMO ERNESTO CORTES TRUJILLO

Consultor en Estrategia y Marketing Coach de Equipos Comerciales

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

MAESTRIA EN MERCADEO

SAN JUAN DE PASTO

2020

Nota de Responsabilidad

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son Responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado por el Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Dedicatoria

Dedico con mucho amor mi tesis de grado a mi madre María Isabel Muñoz, una mujer ejemplo de templanza, sabiduría y cariño; su bendición a lo largo de mi vida me llena de paz y esperanza.

Además, mi dedicatoria se extiende con respeto por quien es en mi vida y lo que significa en la comunidad Inga, Taita Hernando Chindoy Chindoy “**achika mi munaiki**”.

Por otra parte, mi tesis es una representación de la honra que le tengo al pueblo Inga y un legado para mí hijo **Inti Yupanki Chindoy Rodríguez**.

Resumen

En este trabajo de investigación se propone diseñar un plan estratégico que permita la visibilización del resguardo indígena inga de Aponte ya que este pueblo es un ejemplo claro de supervivencia y resiliencia, cuya historia milenaria merece ser compartida, recopilada y exaltada para que la tradición oral no permita se borren las luchas, saberes y sentires dentro de su comunidad; para esto fue necesario conocer la historia y los puntos más relevantes por los que han tenido que vivir, siendo primordial la importancia de quienes son sus ancestros, como han logrado no olvidar su lengua, como redignifican el uso de su atuendo, como fomentan los conocimientos de los taitas a través de las mingas de pensamiento y a través de las ceremonias de ambiwasca.

Así mismo esta investigación permitió conocer bajo qué normas y criterios se rige esta comunidad como lo son: el plan de vida, plan de salvaguarda y mandato integral de vida, lo cual sirve para entender muchas de sus decisiones y comprender de una manera más clara la importancia de la pervivencia de cosmovisión.

Se utilizó una metodología de tipo descriptivo con el método etnográfico, se trabajó con encuestas no estructuradas a tres (3) líderes de la comunidad que cuentan con el conocimiento y experiencia dentro del resguardo y han sido gestores, participes y actores continuos dentro de la misma. Con este trabajo investigativo se analizó diferentes variables internas y externas que permitieron identificar la importancia de buscar ayuda de organizaciones nacionales y extranjeras para visibilizar las diferentes problemáticas sociales con las que se ven afectados a través de la construcción de herramientas documentales que les permita poder acceder a recursos gubernamentales y no gubernamentales para poder fomentar programas de pervivencia de la identidad.

Abstract

In this research work, it is proposed to design a strategic plan that allows the visibility of the Inga indigenous people of Aponte, since this town is a clear example of survival and resilience, whose millenary history deserves to be shared, collected and exalted, and to be able to support the oral tradition of the community and allow the struggles, knowledge and feelings within the community to be preserved; to achieve the objectives it was necessary to know their history and who their ancestors were, how they have managed not to forget their language, how they re-signify the use of their attire, how they promote knowledge of the “Taitas” through the so called “mingas” and through the ambiwusca ceremonies.

Likewise, this research allowed to know under what norms and criteria this community is governed, such as: the life plan, safeguard plan and integral life mandate, which serves to understand many of its decisions and understand in a clearer way the importance of the survival of their worldview.

A descriptive methodology was used with the ethnographic method, we worked with unstructured surveys applied to three (3) community leaders who have the knowledge and experience within the “resguardo” and have been managers, participants and continuous actors within it.

With this research work, different internal and external variables were analyzed that allowed to identify the importance of seeking help from national and foreign organizations to make visible the different social problems with which they are affected through the construction of documentary tools that allow them to access governmental and non-governmental resources to promote identity survival programs.

Contenido

	Pág.
Introducción	16
1. Marco general de la investigación	18
1.1 Tema.....	18
1.2 Título	18
1.3 Línea de Investigación	18
1.4 Sublínea de Investigación.....	18
2. Problema de investigación	19
2.1 Descripción del problema de investigación	19
2.2 Formulación del problema:	21
2.3 Sistematización del Problema	21
3. Justificación	22
4. Objetivos	24
4.1 Objetivo general	24
4.2 Objetivos específicos.....	24
5. Delimitantes de la investigación	25
5.1 Delimitación Espacial	25
5.2 Delimitación Temporal	25
6. Fundamentación teórica	26
6.1 Antecedentes	26
6.2 Marco teórico	31
6.2.1 Sistema organizacional	31

6.2.2 Plan Estratégico	36
6.3 Marco Contextual	43
6.3.1 Generalidades	43
6.3.2 Ubicación.....	45
6.3.3 Lengua	45
6.3.4 El vestido tradicional	46
6.3.5 Población	46
6.3.6 Historia	48
6.3.7 Plan Integral de vida	50
6.3.8 Cultura, cosmovisión, tradición.....	51
6.4 Marco conceptual	52
6.5 Marco legal.....	59
6.5.1 Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas.....	59
6.5.2 Convenio OIT (Organización Internacional del Trabajo) N° 169 sobre Pueblos Indígena y Tribales	60
6.5.3 Marco constitucional	61
7. Aspectos metodológicos	65
7.1 Metodología	65
8. Resultados trabajo de campo (Entrevistas)	67
8.1 Análisis entrevista a profundidad a líder social indígena Inga.....	67
8.2. Línea de Tiempo Pueblo Inga de Aponte	68
8.3 Definición plan de vida, plan de salvaguarda y mandato integral de vida	73
8.4 Misión y Visión Pueblo Inga de Aponte	74

8.5 Valores y principios	75
8.5.1 Valores.....	75
8.5.2 Principios.....	75
8.6 Objetivos	75
8.6.1 Objetivo general.	76
8.6.2 Objetivos específicos.....	76
8.7 Organización política	76
9. Diagnostico estratégico interno.....	90
9.1 Conclusiones Diagnostico estratégico Interno Árbol de competencias esenciales	93
9.2 Recomendaciones diagnostico estratégico Interno Árbol de competencias esenciales	94
10. Diagnostico estratégico Externo	95
10.1 Conclusiones Diagnostico estratégico Externo: Análisis de stakeholders	98
10.2 Recomendaciones diagnostico estratégico: Análisis de stakeholders	99
11. Diagnostico estratégico Pestle	100
11.1 Conclusiones diagnostico estratégico Pestle	104
11.2 Recomendaciones diagnostico estratégico Pestle	105
12. Direccionamiento estratégico 4 x 4.....	106
13. Postura estratégica	109
13.1 Modelo Canvas.....	110
13.2 Modelo de Negocio.....	113
13.3 Propuesta Valor.....	113
13.4 Líneas de Acción:.....	113
14. Objetivos estratégicos	115

14.1 Cabildo menor de educación y cultura:.....	115
14.2 Cabildo menor de salud:.....	116
14.3 Cabildo menor de mujer y familia.....	117
14.4 Cabildo menor de niñez, infancia y juventud.....	117
14.5 Cabildo menor de economía y producción.....	118
14.6 Cabildo menor de comunicación.....	118
14.7 Cabildo menor de servicios públicos y comunitarios.....	119
14.8 Cabildo menor de territorio	119
14.9 Cabildo de recreación y deporte.....	120
15. Sistema de evaluación y seguimiento	121
15.1 Indicadores de seguimiento y evaluación.....	121
16. Aspectos Administrativos	122
16.1 Cronograma de actividades	122
16.2 Presupuesto.....	122
Conclusiones	124
Recomendaciones	126
Bibliografía	127
Anexos	130

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Hoja de trabajo	39
Tabla 2. Pueblos Indígenas de Nariño con número de habitantes y porcentaje de ellos.....	44
Tabla 3. Asentamiento y concentración de la población inga. Dane 2005	47
Tabla 4. Población Resguardo Indígena de Aponte	47
Tabla 5. Investigación Cualitativa.....	65
Tabla 6. Relación de la técnica y el instrumento.	65
Tabla 7. Efectos de la fumigación y la erradicación Del Pueblo Inga,	86
Tabla 8. Árbol de competencias esenciales.....	90
Tabla 9. Análisis de stakeholders.....	95
Tabla 10. Diagnóstico de necesidades de los stakeholders	96
Tabla 11. Diagnóstico estratégico externo	100
Tabla 12. Matriz DOFA	106
Tabla 13. Diagnóstico estratégico externo Canvas resguardo Inga de Aponte	110
Tabla 14. Cronograma de actividades año 2020	122

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Significado de estrategia.....	36
Figura 2. Elementos del Plan estratégico	37
Figura 3. Cuestionamientos de la Misión	38
Figura 4. Pasos del Plan estratégico.....	39
Figura 5. Árbol de competencia.....	41
Figura 6. Mapa de Nariño con presencia de pueblos indígenas.....	44

Lista de imágenes

	Pág.
Imagen 1. Vestido propio pueblo indígena Inga de Aponte.....	46
Imagen 2. Fotografía falla geológica en el Resguardo Inga de Aponte.....	50
Imagen 3. Hernando Chindoy en entrevista TV.....	71
Imagen 4. Casas destruidas Resguardo Inga de Aponte	72
Imagen 5. Foto reunión con aliados de AWAI, para la construcción de la universidad Inga ..	73
Imagen 6. Unidad médica del Resguardo Inga de Aponte.	82
Imagen 7. Foto de visita de la Ministra de Agricultura a tienda Wuasikamas en el centro histórico de Bogotá	84

Lista de anexos

	Pág.
Anexos A. Certificación de motivos de no ingreso a la comunidad Inga de Aponte	130
Anexo B. Guía entrevista a profundidad-Gremios	131

Introducción

A lo largo de la historia, los pueblos indígenas se han caracterizado por la lucha y búsqueda constante de una reminiscencia cultural, económica, social y política, frente al resto de la colectividad, Anne Deruyttere, (2001) describe a los pueblos indígenas de América Latina son los herederos y los guardianes de un rico patrimonio cultural y natural, pese al despojo de sus tierras, las guerras, el conflicto armado y la hostilidad frente a su identidad étnica, lingüística y cultural, al día de hoy es notorio como muchos pueblos se niegan a morir buscando y reencontrando en sus raíces fortaleza y sabiduría con el fin de ser resilientes ante la adversidad, de acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Latinoamérica existen más de 800 pueblos indígenas con aproximadamente 560 lenguas, siendo los países con mayor número de pueblos indígenas Brasil con trescientos cinco (305), Perú con ochenta y cinco (85) y México setenta y ocho (78), y se encuentran en riesgo de desaparición física o cultural: Brasil con setenta (70) y Bolivia con trece (13); en Colombia por su parte, según censo DANE 2018, se identifican 115 pueblos indígenas, de los cuales, en el Auto 004 de 2009, la Corte Constitucional expresa que hay 34 pueblos en vía de exterminio físico y cultural por culpa del conflicto social y armado, entre esos pueblos están los Inga, al que pertenece la comunidad objeto de esta tesis, lastimosamente pese a ese número alto de pueblos y grandes riquezas culturales, los indígenas en la actualidad no cuentan con una buena participación dentro de la sociedad, siendo ellos un sector cada vez menos beneficiado y amparado por los gobiernos de turno, prueba de ello, es que no han avanzado a la par. Por ende, los pueblos indígenas no sólo se enfrentan a grandes riesgos de una pérdida acelerada de su cosmovisión, sino también a un empobrecimiento y plagio de sus saberes ancestrales en lo ecológico, social, cultural y espiritual.

Y aunque la globalización y las nuevas tecnologías amenazan los territorios y las mentes indígenas, Salazar, Juan (2012) afirma que es importante la manera en que el renovado activismo indígena se ha manifestado en la creciente apropiación de medios de comunicación y tecnologías de información, siendo dicha apropiación un proceso diverso y complejo, ya que las diferentes tecnologías y códigos audiovisuales son adecuados a las lógicas indígenas, en relación con los nuevos discursos de autodeterminación política, reconocimiento cultural y étnico, entonces se puede decir, hoy es posible una respuesta cocreadora y positiva de la mano de las nuevas tecnologías de comunicaciones, dando que generan una oportunidad a las comunidades para fortalecerse, mediante estrategias de visibilización que les permita asistir, exponer y mostrar su capacidad para influir, aliarse y causar cambios notorios en su comunidad.

En Colombia la comunidad Inga de Aponte, al norte del departamento de Nariño, es un ejemplo claro de supervivencia y resiliencia, cuya historia merece ser compartida, recopilada y exaltada para que la tradición oral no permita se borren las luchas, saberes y sentires. Esperando que la creación de un Plan Estratégico permita su Visibilización teniendo en cuenta su cosmología y les permita seguir perviviendo en el tiempo y en el espacio.

1. Marco general de la investigación

1.1 Tema

Analizar la cultura del resguardo Inga de Aponte para implementar acciones estratégicas a través del diseño de un plan estratégico orientado a la visibilización de los procesos internos que han llevado al fortalecimiento de su identidad cultural.

1.2 Título

Diseño de un plan estratégico que permita la Visibilización del Resguardo indígena Inga de Aponte – Municipio de El Tablón de Gómez, departamento de Nariño; visión, año 2020-2022

1.3 Línea de Investigación

Procesos de cambio en las organizaciones de Nariño orientados a la visibilización a través de la gestión estratégica de organización.

1.4 Sublínea de Investigación

Procesos de cambio en la gestión de la organización orientados a la visibilización.

2. Problema de investigación

2.1 Descripción del problema de investigación

La Corte Constitucional de Colombia, mediante Auto 004 de dos mil nueve (2009), ha declarado que, en términos generales, el conflicto armado y el desplazamiento forzado amenazan la existencia misma de numerosos pueblos indígenas colombianos, entre los cuales treinta y cuatro (34) fueron descritos como en situación de alto riesgo.

Según el plan de desarrollo del departamento de Nariño, 2015, en el departamento de Nariño existe la presencia de siete (7) pueblos indígenas reconocidos: los ingas, los pastos y los Quillasingas en el altiplano andino; los cofán y naza uh en la vertiente amazónica; los awá en el piedemonte costero; y los esperara siapidara en el litoral pacífico; así mismo, como lo describe Viloria Joaquin (2009), Nariño cuenta con una ubicación geopolítica estratégica para el comercio fronterizo, con una gran diversidad pluriétnica, cultural, variedad de ecosistemas y patrimonios naturales; sin embargo, muchos de sus pueblos viven en la marginalidad, pobreza y desigualdad, débil economía, presencia de grupos armados ilegales, narcotráfico, cultivos de uso ilícito y el impacto socioambiental que ha llevado a muchas comunidades indígenas a desplazarse de sus territorios de origen, la pérdida de usos, costumbres y su lengua nativa

De acuerdo al estudio realizado por Chindoy, A. C. C. (2015), La comunidad del pueblo Inga en Aponte, ubicada al Norte del departamento de Nariño, en el Municipio de El Tablón de Gómez, no es ajena a esas dificultades. Ellos desde el año de mil novecientos ochenta y seis (1986) se vieron involucrados en temas de narcotráfico y guerra, llevando a que su comunidad por mucho tiempo se escondiera, migrara, se avergonzara y hasta perdiera arraigos de su cultura. Sin embargo, ellos después de muchas masacres, violencia física y espiritual, deciden tomar las riendas de su territorio y darle un cambio al camino para retornar a sus raíces y fortalecer su

identidad. Lo que hicieron tomo tiempo y trabajo, recordando siempre el mandato de vida de los abuelos Inga “cuidar la naturaleza y preservar la vida”, con lo cual lograron liberarse del narcotráfico, de grupos al margen de la ley y a la vez robustecer temas educativos, económicos, de salud, de gobernanza y organizacional, que los ha llevado a ganar premios y reconocimientos nacionales y extranjeros, como el Premio Ecuatorial 2015 que les otorgó el PNUD, por su destacado impulso al desarrollo local sostenible, durante la Cumbre sobre Cambio Climático celebrada en París-Francia. El premio es liderado por la Iniciativa Ecuatorial del PNUD para reconocer iniciativas colectivas de pueblos indígenas y comunidades locales alrededor del mundo.

Por lo tanto, si se tiene en cuenta que ya hace algunos años en una modernidad más globalizada se viene gestando una valoración más importante hacia los pueblos indígenas, donde su papel es cada vez más crucial en la lucha contra el cambio climático, exaltados sus saberes tradicionales, su comprensión sobre el manejo de los ecosistemas y el buen uso de la biodiversidad, las amplias estrategias de producción, la música, el arte y medicina, son vistas y sentidas como un alto valor cultural y espiritual.

Para ello, esta investigación pretende diseñar un plan estratégico que le permita al resguardo indígena Inga de Aponte la visibilización de su historia y cultura, además de crear herramientas para que ellos en una sociedad cada vez más versátil, puedan dar a conocer todo lo que se siembran y tejen alrededor de su cultura.

De igual forma, identificar zonas o sectores donde los movimientos sociales contemporáneos que inciden de manera cierta y creciente en la vida de la sociedad, posibiliten que el pueblo Inga de Aponte se exprese en formas diversas y por motivos distintos, tenga la posibilidad de aliarse, conocer y compartir saberes y experiencias, con lo cual se logrará no solo ser referentes para

otras comunidades, si no también que aprendan y visibilicen las problemáticas internas y externas de la comunidad; exponer productos, conocimientos y servicios que esta comunidad ofrece con el fin de crecer económica y socialmente teniendo en cuenta siempre los derechos tangibles e intangibles y siendo cada vez más exigentes en el tema del valor de la propiedad intelectual para que sea aprovechada por la propia comunidad.

2.2 Formulación del problema:

¿Cómo se crea un Plan estratégico que permita la visibilización del Resguardo indígena Inga de Aponte – Municipio de El Tablón de Gómez-Departamento de Nariño; visión año 2020-2022?

2.3 Sistematización del Problema

- ¿Cuál es el marco estratégico del resguardo indígena Inga de Aponte?
- ¿Cuáles son los factores de incidencia estratégica a nivel interno del resguardo indígena Inga de Aponte?
- ¿Cuáles son los factores de incidencia estratégica a nivel externo del resguardo indígena Inga de Aponte?
- ¿Cómo es la estructura del sistema y las relaciones directas de los factores de incidencia estratégica del resguardo indígena Inga de Aponte?
- ¿De qué manera incidirá un direccionamiento estratégico en el resguardo indígena Inga de Aponte?

3. Justificación

Teniendo en cuenta que la cuestión indígena es hoy universal, tanto por los problemas comunes que afectan a los pueblos nativos del mundo, como por los internos que atraviesan, hoy en medio de una crisis general de salud por la pandemia, donde se han ordenado cuarentenas obligatorias y sistemáticas, cierres de empresas o negocios, cierre de fronteras, cierre de escuelas y universidades, atención de muchos servicios por call center o páginas web; en Colombia tristemente se tiene que sumar el hablar del aumentado número de matanzas sistemáticas y progresivas de líderes sociales e indígenas, luchas entre indígenas y erradicadores, falta de acceso a pruebas o tratamientos para el covid, dificultad para sacar a vender sus productos, falta de internet o tecnologías de comunicación, entre otros.

En el norte de Nariño, en el municipio de El Tablón de Gómez, se encuentra la comunidad indígena del pueblo Inga en el Resguardo de Aponte, siendo el elemento más emblemático y motivo de orgullo su identidad histórica, ya que, según su tradición oral y testamentos son descendientes directos del pueblo Inca del Perú, además perviven en ellos el idioma, el atuendo y los conocimientos ancestrales en medicina así como conocimientos en el arte, la arquitectura.

De acuerdo al Plan Integral de Vida para el desarrollo del pueblo indígena Inga del resguardo de Aponte (2001), la comunidad que actualmente tiene una población de 951 familias, 3651 personas, llegó hasta Aponte por las vertientes del Río Putumayo y se instalaron hace más de trescientos (300) años en la cordillera central de los Andes; allí desarrollaron su cultura, han fortalecido su gobernanza en temas de educación, cultura, justicia y salud, y han dado a conocer ante el mundo su legado relacionado con los recursos naturales; ellos protegen 17.500 hectáreas de su territorio como área ancestral y en 7.500 desarrollan su agricultura y economía, donde el café es el producto más representativo, junto con los frutales, la piscicultura y especies menores.

Sin embargo, los Ingas sufrieron por más de 50 años a causa de conflicto armado y el narcotráfico que casi los llevaron a la pérdida de su identidad, y a ahora las enfermedades como el covid-19, desastres naturales como la falla de romeral que derrumbo más del 80 por ciento de sus viviendas, la amenaza e intento de asesinato a sus líderes, perdida de territorios, restricciones y dificultades para sacar sus productos, olvido estatal y falta de tecnología que cobije a toda la comunidad, los convierte en riesgos más alto de exterminio físico y cultural .

Por tal motivo, ya no es necesario el justificar lo indispensable que es aprovechar el uso de los medios de comunicación para visibilizar, contactar, aprender, adquirir, comunicar, acercar y muchos otros beneficios, y lamentablemente la llegada del nuevo coronavirus COVID-19 ha mostrado de una forma más contundente como las herramientas tecnológicas de la comunicación son una necesidad global.

Por las razones antes expuestas la creación de estrategias de visibilización del Resguardo indígena Inga de Aponte se hacen urgentes y necesarias, ya que la comunicación se convierte en un punto clave a la hora de diseñar estrategias dirigidas para potencializar en muchos aspectos a esta comunidad y dar una respuesta nueva y eficiente a todos sus retos.

Finalmente, y aunque hay otros temas importantes de profundizar, en estos momentos de crisis global, dar a conocer la resiliencia de este pueblo frente a sus distintos devenires se convierten en un impacto grande en términos de cohesión cultural donde sus contribuciones pueden ser conocidas, replicadas y mejoradas.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Diseñar un plan estratégico que permita la visibilización del Resguardo indígena Inga de Aponte – Municipio de El Tablón de Gómez, departamento de Nariño; visión, año 2020 - 2022.

4.2 Objetivos específicos

- Definir el marco estratégico del resguardo indígena Inga de Aponte
- Realizar el diagnostico estratégico a nivel interno del reguardo indígena Inga de Aponte
- Realizar el diagnostico estratégico a nivel externo del resguardo indígena Inga de Aponte
- Realizar un análisis estructural del sistema del resguardo indígena Inga de Aponte
- Proponer el direccionamiento estratégico del resguardo Indígena Inga de Aponte; visión, año 2020-2022.

5. Delimitantes de la investigación

5.1 Delimitación Espacial

Esta investigación se llevará a cabo en el resguardo Inga de Aponte, en el Municipio de El Tablón de Gómez, ubicado en el departamento de Nariño. Se sitúa a sesenta y dos kilómetros (62km) de San Juan de Pasto, en el macizo colombiano, en límites con Cauca y Putumayo.

5.2 Delimitación Temporal

Esta investigación se realiza dentro del periodo comprendido entre agosto del año 2020 a diciembre de 2020.

6. Fundamentación teórica

6.1 Antecedentes

- **Título.** Diseño de un plan estratégico 2013-2017 de la empresa Patricia Ramírez

Autor. Lourdes Patricia Mendoza Rodríguez

Metodología: La investigación es de carácter descriptiva, ya que se busca describir las situaciones, costumbres y actitudes que se presentan en la empresa PATRICIA RAMIREZ, a través de la descripción exacta de las actividades, procesos y personas que la componen.

Objetivo: Formular el plan estratégico 2013- 2017 para la empresa PATRICIA RAMIREZ, con el fin de mejorar sus procesos, y a su vez optimizar su gestión en general

Resumen: Los retos a los que se ven expuestas todas las empresas tanto interna y externamente para el logro de sus objetivos y las estrategias que pueden llevar a cabo para el logro de ellos, como sirve el tener un panorama claro de la organización y del medio en el que se desarrolla sirve para fortalecer la organización y buscar ventajas competitivas en el mercado

Conclusión: La importancia de la responsabilidad social empresarial, lo cual contribuye con el apoyo de comercializar productos amigables con el medio ambiente; adicional la importancia de vincularse con los gremios comerciales para recibir asesoría en cuanto a programas de capacitación y motivación del personal.

Aporte a la investigación: La busca estratégica de ayuda externa para el fortalecimiento de la empresa y el enfoque a la responsabilidad social como enfoque de valor

- **Título.** (IN) Visibilización del Kichwa: políticas lingüísticas en el Ecuador

Autor. Ariruma Kowii Maldonado

Metodología: La metodología utilizada es la de tipo cualitativo y cuantitativo, se llevó acabo con un método de investigación analítico – descriptivo, utilizo técnicas y herramientas para la

recolección de la información como la encuesta y la observación directa a 534 niños de diferentes centros educativos del sistema de educación intercultural bilingüe.

Objetivo: Contribuir al fortalecimiento del Estado intercultural y plurinacional a través de acciones que permitan visibilizar el uso oral y escrito del kichwa.

Resumen: esta tesis se divide en capítulos en los cuales lleva a conocer toda la historia del pueblo Kichwa y con cada capítulo va adentrando a la importancia de la lengua como medio de trasmisión oral y pervivencia, adicional genera conclusiones y estrategias basadas en la información recolectada.

Conclusión: Muestra como desde la conquista hasta ahora se trata de anular la cultura originaria interviniendo en la mente de los infantes a fin de cerrar la posibilidad de un retorno a su lengua, a su cultura originaria. Además, segregá y hace reflexión de las respuestas de resistencia y como desarrollaron diferentes estrategias para reivindicarse.

Aporte a la investigación: Esta investigación nos permite conocer como otro pueblo Andino se ha visto afectado a lo largo de la historia y como se generaron estrategias de pervivencia, de igual manera es una ruta clara de cómo el respeto por la cosmovisión de un pueblo puede ayudar a generar habilidades de reivindicación.

- **Título:** La fotografía como herramienta para visibilizar las prácticas culturales que realiza el Cabildo Indígena Yanacona en el contexto ciudad – Santiago de Cali

Autor: Anacona Adriana, Hincapié Acosta, Nathalia Andrea

Metodología: El método de la observación y la entrevista a personajes representativos de la comunidad.

Objetivo: Visibilizar a través de la fotografía las prácticas culturales que realiza el Cabildo Indígena Yanacona en el contexto ciudad – Santiago de Cali.

Resumen: El desafío de las comunidades indígenas es integrarse a las metrópolis sin perder sus costumbres y tradiciones, durante los últimos años ha sido notable la migración de estos grupos a las ciudades. Para estas comunidades alejarse de sus rituales y de los lugares que sus ancestros tanto protegieron los lleva a sentirse perdidos y sin territorio.

Conclusión: Proceso de reconocimiento y aceptación toma importancia en el contexto ciudad requiere del apoyo y la dedicación de todos los integrantes de la comunidad, el uso de medios audiovisuales ayuda a acercar, recopilar, documentar y fortalecer a una comunidad.

Aporte a la investigación: Como el uso de la fotografía para la comunidad indígena Yanacona, crean una alternativa para la creación de una documentación fotográfica que le permita dejar no solo un legado a las futuras generaciones, sino también un documento que aporte a la construcción de su historia.

- **Título:** Plan estratégico de desarrollo organizacional para la optimización de la empresa EC Venezuela CA: Municipio El Hatillo, año 2016

Autor. Veloso Ayala, Betty Elena.

Metodología: Método Descriptivo ya que buscar descifrar las actividades importantes de personas, grupos o comunidades que sea sometido a su análisis.

Objetivo: Proponer un Plan estratégico de desarrollo organizacional para la optimización de la empresa EC Venezuela C.A.

Resumen: El plan estratégico para el desarrollo organizacional para la optimización de la empresa EC Venezuela C.A, Municipio de Hatillo. Año 2016, es una propuesta dirigida a dicha empresa partiendo de las carencias que presenta intrínsecamente, afectando sus operaciones cotidianas, haciendo énfasis en el capital humano y la estructura de la empresa, ambos

indispensables para la funcionalidad y eficacia de sus operaciones, a fin de mantener la rentabilidad y el crecimiento.

Conclusión: la estructura organización no es conocida por todos los de la organización, en un alto nivel desconocen la visión, misión, tienen una alta rotación de personal por el clima organizacional.

Aporte: La importancia del conocimiento de los valor corporativos organizacionales, así como el generar climas organizacionales que estén adecuados a las necesidades de la empresa.

- **Título:** Internet y pueblos indígenas de la Sierra Norte de Puebla, México.

Autor. Ramos Mancilla, Oscar.

Metodología: La investigación tiene enfoque cualitativo, el cual permite analizar y entender los fenómenos sociales y los instrumentos utilizados fueron la encuesta y la observación

Objetivo: Comprender las características del Internet y sus incidencias en el contexto de los pueblos indígenas de la Sierra Norte de Puebla, México.

Resumen: Esta investigación antropológica es un acercamiento a las características de los usos de internet y sus incidencias en los pueblos indígenas de la Sierra Norte de Puebla, México. El argumento etnográfico que se siguió fue que las continuidades y transformaciones que se están experimentando en los pueblos indígenas, específicamente desde las relaciones y prácticas vinculadas a internet.

Conclusión: Las tecnologías de la información como la conectividad se realizan desde los puntos de acceso público TIC. Hay una Emergencia de los pueblos Indígenas para tener una consolidación y relacionamiento con entidades públicas como de salud y educación.

Aporte a la investigación: el aporte de esta tesis en cuanto a la dimensión desde la práctica de estar dentro de la comunidad y poder vivenciar necesidades urgentes y necesarias que a través

de la creación de estrategias de visibilización se pueden mejorar.

- **Título:** Plan estratégico de comunicación externa para la visibilidad del grupo benkos ku suto

Autor. Mercado, González Madelaine. Marriaga Royner Julio.

Metodología: Se utilizó el enfoque cualitativo como parte del proceso que les ayudo a la recolección de información, a través del análisis y la observación, con el fin de responder a los planteamientos o hipótesis expuestas por los investigadores.

Objetivo: Diseñar una estrategia de comunicación externa que contribuya a la visibilización del grupo Benkos Ku Suto en la ciudad de Cartagena.

Resumen: En el presente Trabajo de grado, se pretende realizar un plan estratégico de comunicaciones externo para mejorar la visibilidad del grupo cartagenero Benkos Ku Suto. Con este plan se busca brindar herramientas comunicacionales optimas, que permitan al colectivo dar a conocer en la ciudad todas sus actividades e investigaciones relacionadas con el tema de la reivindicación de los derechos para las personas afrodescendientes.

Conclusión: El principal objetivo era ayudar al colectivo a visibilizarse en la ciudad, sin embargo, encontramos que la principal necesidad que estos tienen es lograr una empatía con el público al que pretenden dirigirse, sus formas de transmitir el mensaje son de un tono un poco más serio que el público al que van dirigido.

Aporte a la investigación: el aporte de esta tesis a una comunidad afrodescendiente permite tener en cuenta como aspectos como la empatía logran crear diferencia al momento de ser vistos o de dirigirse a alguien. Creando la necesidad de tener en cuenta como el tema “valores” puede ayudar al tema de visibilización.

6.2 Marco teórico

6.2.1 Sistema organizacional.

Según, Zabaleta, A. T. (2010), El sistema organizacional como herramienta analítica de trabajo para la evaluación, decisión, direccionamiento y retroalimentación de los procesos de la organización ayuda a prepararse para los nuevos retos y desafíos de la modernidad, teniendo en cuenta las perspectivas integrales y de interacción de los procesos y las actuaciones humanas, para lo cual plantea un modelo del sistema Organizacional teniendo en cuenta la perspectiva filosófica del modelo, además del establecimiento de las bases conceptuales y metodológicas del mismo.

Sistema desde la perspectiva de las teorías sistémicas, caracteriza a un ente complejo, abierto, retroalimentativo, constituido por elementos interrelacionados e interactivos, que adquieren funciones específicas y que se intencionalizan a través de propósitos, metas y objetivos.

Según Tejada (2003) dicho sistema tiene unos elementos organizacionales los cuales son:

- **Los individuos o personas** que lo constituyen y lo dinamizan. Se plantean como individuos porque es la individualidad lo que constituye la identidad y la diferencia; y es ésta la que posibilita la construcción del conocimiento y el desarrollo social y humano
- **Los grupos** que, como conjuntos de los individuos constructores, a partir de la acción permiten generar, dirigir y hacer efectivo el desarrollo del sistema organizacional.
- **La organización**, que hace referencia a un ente social, construido y constituido intencionalmente para lograr objetivos, mediante procesos productivos de sus miembros y elementos componentes. Desde la perspectiva de la función humana en la organización, los procesos productivos son una combinación del aporte individual (potencialidad, talento y competencia), el colectivo (construcción colectiva), la historia de la organización (que en gran

medida constituye su cultura), los recursos disponibles y la historia y condiciones del entorno o contexto.

- **El entorno o contexto**, determinado por niveles jerárquicos que caracterizan los aspectos del medio circundante o medio externo.
- **La historia**, que constituye el proceso de desarrollo de cada uno de los elementos constitutivos del sistema organizacional. La historia no solo verifica el proceso vivido, sino que caracteriza la experiencia y madurez de la organización y sus miembros.
- **Las interacciones**, es decir, los procesos de relaciones entre los diferentes elementos del sistema, que son lo que permite las transformaciones y los cambios y que posibilitan la constitución de redes que dan vías a los mismos procesos de interacción.

Elementos del Sistema: Según, Zabaleta, A. T. (2010), existen niveles o dimensiones las cuales son:

- Nivel o dimensión individual

La identidad. Caracteriza la diferencia o individualidad y es lo que identifica a la persona, constituyéndose en la historia que el individuo Análisis del sistema organizacional Configurados por:

- a. Los sistemas de valores.
- b. La Motivación
- c. La emoción y el afecto.
- d. Aprendizaje, pensamiento y procesamiento.
- e. Estilos.
- f. Potencialidad y competencia.

- Nivel o dimensión grupal

La comunicación. Tejada (2003) expresa que se refiere a los sistemas intercomunicativos orales, escritos o gestuales que se desarrollan para poder comunicar y establecer relaciones con sí mismo y con los congéneres. Así, estos sistemas se constituyen en fuentes fundamentales en las relaciones interpersonales y es posible que por esto dichos sistemas sean tan complejos y a veces tan inestables e interpretativos. La comunicación eficaz y asertiva se constituye en la alternativa organizacional para derivar procesos de desarrollo adecuados.

Estructura, función y procesos de grupo. El grupo, al constituirse, establece una estructura, que es su configuración o forma. Esta se compone de individuos que se definen como miembros, que interactúan entre sí y que permiten ciertas formas de organización para alcanzar ciertos objetivos. Esa relacionabilidad para desempeñarse en la búsqueda de logros constituye su función

Conflictos, poder y liderazgo. El poder, que caracteriza la influencia, el manejo, control e interdependencia en las relaciones; el conflicto, que caracteriza las confrontaciones de las contradicciones en dichas relaciones de poder y el liderazgo, constituye una interinfluencia de un modelo o líder y de sus seguidores.

- El nivel o dimensión de la organización

Estructura y función de la organización. La organización debe tener una estructura, es decir, una configuración o composición de elementos ordenados e interrelacionados y una función o funciones, que constituyen sus relaciones, objetivos, propósitos, dependencias e interdependencias funcionales.

Historia, cultura y clima organizacional. La historia de la organización constituye las dimensiones de su madurez, visibilidad, posicionamiento y reconocimiento social y contextual.

Esa historia revela así la cultura de la organización, que se caracteriza por los valores, principios, concepciones, comportamientos morales y éticos desarrollados por ésta y que revelan sus actitudes, formas de entender y enfrentarse a la realidad y las acciones correlacionadas con ellas.

Procesos de bienestar y mejoramiento saludable. Son variables fundamentales en la acción de los recursos humanos y que tienen que ver con la salud ocupacional; bienestar general tanto interno en la organización, como familiar y social; condiciones de vida saludables y mejoramiento de la calidad de vida, mejoramiento de los niveles de satisfacción en la empresa.

Competencias CORE de la organización. Constituyen la esencia del conocimiento de la organización. Las competencias CORE especifican las fortalezas fundamentales que le dan identidad a la organización, establecen lo que ésta sabe hacer bien. Ellas están relacionadas con los elementos vistos anteriormente (la estructura y función, la historia, cultura, clima, grupos, equipos, miembros o individuos, etc.) y se puede aproximar a su identificación cuando hay claridad sobre la misión, visión, objetivos estratégicos y proyección de la organización.

Diseño del trabajo, evaluación, desempeño, reconocimiento y retribución organizacional. El diseño objetivo, operacional, sistemático y sistémico de las actividades de trabajo (cargos, puestos, áreas, niveles, ocupaciones, dependencias, etc.) suficientes y necesarias para alcanzar, mejorar y potencializar las competencias CORE y se convierte en una condición fundamental para el desarrollo de las organizaciones

Cambio, desarrollo y transformación organizacional. La aceptación de que el cambio es una condición permanente y que las organizaciones deben encontrar alternativas para enfrentarlo y aprovecharlo pueden posibilitar organizaciones flexibles, contextualizadas en el tiempo y en el espacio y dimensionadas prospectivamente.

- **El nivel o dimensión del entorno**

Existen varios sistemas clasificatorios del entorno como:

- Perspectiva geográfica a nivel local
- Perspectiva geográfica a nivel regional
- Perspectiva geográfica a nivel nacional o internacional

O a partir de los factores disposicionales que afectan a la organización como:

- La dimensión de tiempo y espacio
- La dimensión de la cultura y los factores idiosincrásicos
- La dimensión de los sistemas de normatividad social y legal
- La dimensión de las historias sociales, grupales e individuales, etc.

Otro sistema clasificatorio se refiere

- Entorno económico
- Entorno tecnológico
- Entorno de mercado
- Entorno social
- Entorno ecológico
- Entorno ideológico (moral, político, religioso), etc.

Sistemas de interacción entre la organización y el entorno: La interacción entre la empresa

y el entorno tiene que ver con el desarrollo de la productividad de ésta y su relación responsable, respetuosa y comprometida con el cliente o usuario y con las comunidades que circundan a la organización, de tal manera que signifique un enriquecimiento para las partes.

Una forma de enfrentar los desafíos con el entorno es el compromiso que las organizaciones están adquiriendo con la sociedad, con el ambiente y consigo mismas a partir de lo que se está

llamando la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) o también llamada Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

6.2.2 Plan Estratégico.

La planificación según Villegas (2011) se define como el análisis de la información de la organización pasada y presente que junto con una previsión futura pueden establecer un plan de acción que conduzca a lograr los objetivos y la estrategia se define como el comportamiento organizacional que da respuesta a los continuos cambios que se producen en el entorno para adaptarse y adquirir mayores ventajas competitivas.

Y según Humberto, (1994), la planeación estratégica es el proceso mediante el cual los que toman decisiones en una organización obtienen, procesan y analizan información interna y externa con el fin de evaluar la situación presente de la empresa, así como su competitividad con el fin de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la institución hacia el futuro.

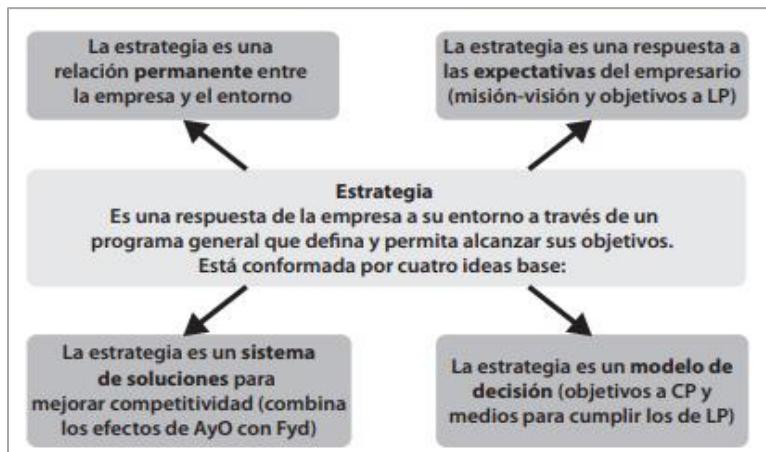


Figura 1. Significado de estrategia

Fuente: Palacios, 2010

Según Alfred. Chandler (1962) la estrategia definida en forma amplia comprende la definición de los objetivos, acciones y recursos que orientan el desarrollo de una organización

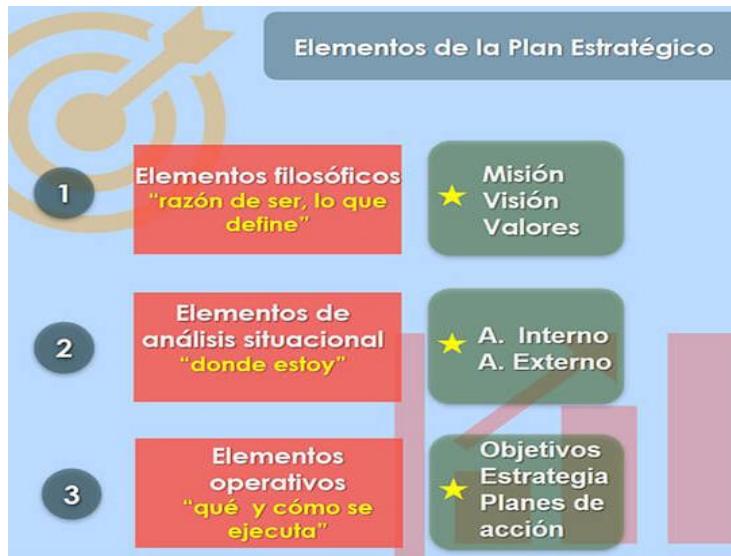


Figura 2. Elementos del Plan estratégico

Fuente: Ruiz, 2014

Principios corporativos Conjunto de valores, creencias, normas, que regulan la vida de una organización, los cuales deben ser de conocimientos de todos ya que constituyen la norma de vida corporativa y el soporte de la cultura organizacional.

Consecuentemente con lo anterior, Humberto, S. (1994) define la misión, visión y valores de la siguiente manera:

Misión: Razón de ser de la Organización. En que mejora el mundo gracias a la actividad que se realiza.



Figura 3. Cuestionamientos de la Misión

Fuente: Humberto, 1994.

Visión: Es un conjunto de ideas generales en la que se describe que quiere ser en el futuro, no se expresa en términos numéricos, debe ser amplia e inspiradora, además esta sirve de guía en la formulación de las estrategias, a la vez que proporciona un propósito en la organización.

Los elementos de la visión:

- Formulada por los líderes de la organización
- Dimensión tiempo
- Integradora
- Amplia y detallada
- Debe ser realista y posible
- Debe ser difundida interna y externamente



Figura 4. Pasos del Plan estratégico

Fuente: Ruiz, 2014

Diagnóstico Estratégico. Sirve como marco de referencia para el análisis de la situación actual de la organización tanto interna como externamente.

Para ello es necesario obtener y procesar información sobre el entorno, con el fin de identificar las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades internas de la organización; este análisis conduce al análisis DOFA el cual permitirá a la organización definir estrategias para aprovechar sus fortalezas, revisar y prevenir el efecto de sus debilidades, anticiparse y prepararse para aprovechar las oportunidades y prevenir oportunamente el efecto de las amenazas.

Tabla 1.

Hoja de trabajo

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ENUMERAR OPORTUNIDADES CLAVE	ENUMERAR AMENAZAS CLAVE
FORTALEZA	DEBILIDADES
ENUMERAR FORTALEZAS CLAVE	ENUMERAR DEBILIDADES CLAVE

Fuente: Humberto, 1994

Análisis Interno: Permite identificar fortalezas y debilidades de la organización identificando la cantidad y calidad de recursos que posee, y su análisis lo integran:

- Capacidad directiva
- Capacidad competitiva
- Capacidad financiera
- Capacidad técnica
- Capacidad de talento humano

Árbol de Competencias: La representación de una empresa en forma de árbol, nació con ocasión de un análisis estratégico de las empresas japonesas; pretenden representar la empresa en su totalidad sin reducirla únicamente a sus productos y mercados.

El objetivo del árbol es establecer una radiografía de la organización de la empresa a fin de tener en cuenta sus distintas competencias y su dinámica en la elaboración de estrategias.

Partes del árbol:

- **Raíz:** en las raíces van las competencias técnicas y el saber –hacer, se constituye la identificación de las competencias técnicas, financieras y organizativas de la empresa, son llamadas competencias genéricas
- **Tronco:** aquí va la capacidad de producción, consistente en poner en marcha la organización; procesos y tecnología.
- **Hojas y ramas:** En las ramas van ubicadas las líneas de los productos, mercados

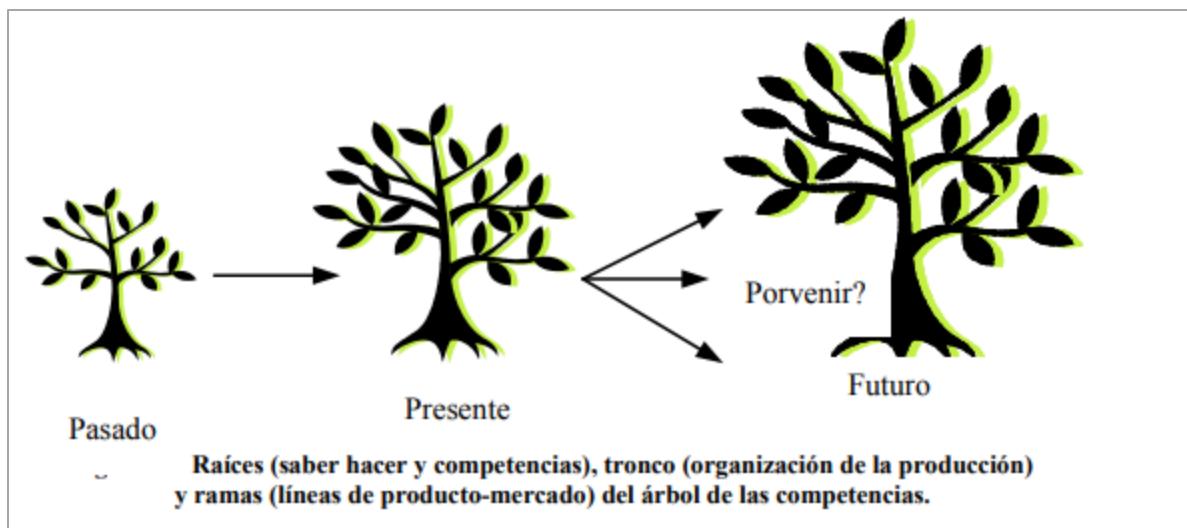


Figura 5. Árbol de competencia

Fuente: Godent, 2007.

Análisis Externo: Su objetivo consiste en identificar las oportunidades y amenazas estratégicas en el ambiente operativo de la organización, y su análisis lo integran:

- Factores económicos
- Factores políticos
- Factores sociales
- Factores tecnológicos
- Factores geográficos
- Factores competitivos

Teniendo en cuenta estos factores el análisis de PESTEL es una herramienta de estrategia empresarial de estudio del entorno, esta técnica consiste en describir el entorno externo a través de factores políticos, económicos, socio-culturales, tecnológicos, ecológicos y legales.

Políticos Aquellos factores asociados a la clase política que puedan determinar e influir en la actividad de la empresa en el futuro:

- Las diferentes políticas del gobierno

- Las subvenciones
- La política fiscal etc.

Económicos Consiste en analizar, pensar y estudiar sobre las cuestiones económicas actuales y futuras nos pueden afectar en la ejecución de la estrategia

- Los ciclos económicos
- Las políticas económicas
- Los Factores macroeconómicos
- Los tipos de Interés
- Nivel de Inflación

Socio- culturales. En este caso, se reflexiona sobre qué elementos de la sociedad pueden afectar un proyecto y cómo están cambiando

- Cambios en los gustos o en las modas, que repercutan en el nivel de consumo.
- Cambios en el nivel de ingreso
- Cambios en el nivel poblacional

Tecnológicos Este punto es más complejo, puesto que, aunque los cambios tecnológicos siempre han existido, la velocidad con la que se producen hoy día es realmente vertiginosa. Interesa mucho la reflexión sobre como las tecnologías que están apareciendo hoy pueden cambiar la sociedad en un futuro próximo

- La promoción del desarrollo tecnológico, que lleva a la empresa a integrar dichas variables dentro de su estrategia competitiva
- Cambios tecnológicos futuros

Ecológicos estar al tanto no sólo sobre los posibles cambios normativos referidos a la ecología, sino también en cuanto a la conciencia social de este movimiento.

- Leyes de protección medio ambiental
- Regulación sobre el consumo de energía y reciclaje de residuos
- Preocupación por el calentamiento global

Legales. Los factores legales son todos aquellos relacionados con la obligación de cumplir las leyes establecidas. Es necesario conocer la legislación y los cambios en la normativa relacionada con la empresa, que pueda afectar tanto de forma directa como indirecta.

- Derechos de propiedad intelectual
- Leyes de salud y seguridad laboral
- Licencias
- Leyes sobre el empleo
- Sectores protegidos o regulados

La metodología utilizada en el desarrollo del trabajo para lograr diseñar con éxito el plan estratégico, contiene los siguientes puntos a desarrollar:

- Definición del sistema objeto de estudio
- Análisis estratégico interno del sistema
- Análisis estratégico externo del sistema
- Análisis de actores del sistema
- Análisis estructural del sistema
- Direccionamiento estratégico

6.3 Marco Contextual

6.3.1 Generalidades.

En el sur de Colombia, como lo describe Perilla Lozano, L (2014) se encuentra El departamento de Nariño, en su división político-administrativa está conformado por 64

municipios; cuenta también con 67 resguardos indígenas, en su mayoría asentados en zonas rurales (54 % de la población). El 43,8 % de su población tiene necesidades básicas insatisfechas —NBI— y el 27,4 % se encuentra en miseria, según los datos del DANE, siendo los indígenas, afrocolombianos y campesinos, la población más afectada por niveles de inequidad y exclusión, de acuerdo con diversos indicadores sociales.

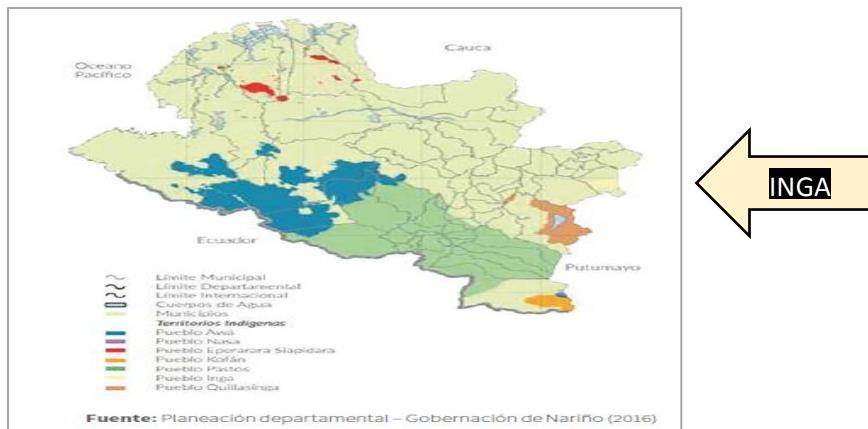


Figura 6. Mapa de Nariño con presencia de pueblos indígenas.

Fuente: Gobernación de Nariño, 2016

Además, cabe tener en cuenta el número y el porcentaje de habitantes de estos pueblos.

Tabla 2.

Pueblos Indígenas de Nariño con número de habitantes y porcentaje de ellos

CANT	PUEBLO INDIGENA	HABITANTES	PORCENTAJE
1	PASTOS	132.000	77.32%
2	QUILLACINGAS	4.008	2.34%
3	INGA	3.041	1.78
4	COFAM	160	0.03
5	EPERARA SIAPIDARA	4.500	2.63%
6	AWA	26.800	15.69%
7	NASA	119	0.007%

Fuente: Téllez, 2018

6.3.2 Ubicación.

Según Téllez Bernal, D. F. (2018) el Resguardo Indígena Inga de Aponte, está ubicado a 85 kms. de Pasto y con 16 °C de temperatura en su cabecera, está localizado al nororiente del Departamento de Nariño, en el Municipio de El Tablón de Gómez, sobre las la cordillera Centro Oriental de los Andes, en inmediaciones del Volcán Doña Juana, en límites con el Departamento del Putumayo y Cauca. Y según las escrituras y documentos tradicionales de propiedad, la superficie aproximada del territorio asciende a 1.480.81 hectáreas; sus soportes legales son: título 262 del 12 de noviembre de 1888 de la Notaría 2^a de Pasto, que protocoliza el testamento del Cacique Taita de Taitas Carlos Tamavioy de fecha 15 de marzo de 1700, registrada en Pasto el 16 de noviembre de 1888 en el libro primero, partida 917, folio 535; Escritura N° 111 del 18 de marzo de 1907 de la Notaría 1^a de Pasto, a favor de la Parcialidad Indígena de Aponte, con todas las formalidades. Se protocoliza y engloba linderos registrada en el Circuito de La Cruz el 20 de mayo de 1964. En el año 2003, gracias a la gestión del señor Gobernador de entonces Hernando Chindoy Chindoy, el Instituto Colombia de Reforma Agraria INCORA (hoy Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER) expidió Título de Propiedad mediante la Resolución 013 de junio de 2003 según la cual el territorio de Resguardo Indígena del Pueblo Inga en Aponte se amplía a 22.283 hectáreas y se localiza en los municipios de El Tablón de Gómez-Nariño y Santa Rosa-Cauca con posibilidades de colindar.

6.3.3 Lengua.

Según Chindoy, A. C. C. (2015). Pertenece a la familia lingüística quechua. El Inga como lengua propia: es uno de los factores propios de este pueblo que permite protección frente a la población mayoritaria

6.3.4 El vestido tradicional.

El término vestido propio para los Ingas implica respeto, identidad, fuerza, su significado es muy profundo e indescriptible. Cusma para los hombres y pacha para las mujeres. Los colores significan la unión entre la existencia espiritual y física; el negro simboliza el color de la tierra y la oscuridad; el blanco es la luz, la claridad, el brillo de todos los seres de la familia incaica, entendiendo que el sol es el papa, la mama es la Tierra, la luna es la Tía y los Inga son hijos de ellos.



Imagen 1. Vestido propio pueblo indígena Inga de Aponte.

Fuente: Archivo Hernando Chindoy Chindoy, 2018

6.3.5 Población.

Según la información de Téllez Bernal, D. F. (2018:218) el pueblo Inga se concentra en el departamento de Putumayo, Nariño y Cauca con el 4,4% (681 personas). Estos tres departamentos concentran el 83,5% poblacional de este pueblo. Los Inga representan el 1,1% de la población indígena de Colombia.

Tabla 3.

Asentamiento y concentración de la población inga. Dane 2005

Total de la población: 15.450 personas			
Patrones de asentamiento		Población Inga	Porcentaje sobre el total de población Inga
Departamentos de mayor concentración	Putumayo	9.648	62,40%
	Nariño	2.567	16,60%
	Cauca	681	4,40%
	Total	12.896	83,40%
Población Inga en áreas urbanas		4.280	27,70%

Fuente. DANE, 2005

Tabla 4.

Población Resguardo Indígena de Aponte

VEREDAS	HOMBRES	MUJERES	EDAD EN AÑOS				TOTAL
			0 a 5	6 a 10	11 a 18	19 a 60	
CABECERA MUNICIPAL	638	638	234	156	235	611	1236
PARAMO	267	267	93	67	133	268	561
PEDREGAL	59	59	22	14	28	52	116
LOMA	107	107	26	31	48	99	204
TAJUMBINA	64	59	31	15	23	54	123
SAN FRANCISCO	80	92	29	17	29	98	173
MORAS	55	49	16	9	29	50	104
GRANADILLO	105	97	37	24	35	106	202
TOTAL POBLACION POR EDADES			488	333	560	1338	2719
TOTAL POBLACION SECTOR URBANO DE APONTE							1236
TOTAL POBLACION SECTOR URBANO DE APONTE							1483
TOTAL POBLACION SECTOR URBANO DE APONTE							741
POBLACION TOTAL QUE VIVE EN EL RESGUARDO DE APONTE							2719
POBLACION TOTAL DEL RESGUARDO DE APONTE							3460

Fuente: Plan Integral de vida Aponte, 2001

6.3.6 Historia.

Según lo narra Chindoy, A. C. C. (2015), el pueblo Inga de Aponte es originario de la Gran Nación Inca, la lengua Inga permite establecer comunicación con otros pueblos que se extienden desde el norte de Chile, Bolivia, Perú, Ecuador hasta llegar al sur de Colombia en los departamentos de Caquetá, Cauca, Putumayo y Nariño. La superficie de Territorio del resguardo es de 22.283 hectáreas, posee un testamento dejado por el Taita de Taitas **Carlos Tamabioy**, fechado en Marzo del año 1700, debidamente protocolizado ante la Corona Española, mediante título 262 que se ha convertido en la Fuente de Derecho Territorial Propio y se conserva junto a la Resolución 013 de Julio 22 de 2003, emanada en el Instituto Colombiano para Reforma Agraria – INCORA. Así esta parcialidad lleva más de 310 años de existencia jurídica, con valores culturales heredados de la Nación Inca.

Adicionalmente el pueblo Inga de Aponte, fue afectado por la tala indiscriminada de bosque. Presencia de guerrilla, narcotráfico y paramilitarismo. Para el año 1991 en el territorio Inga existía una población de aproximadamente 1500 habitantes y para 1994 con la bonanza de los cultivos de uso ilícito amapola, se alcanzaba una población no menor a 30.000 habitantes y se identificaba como la zona roja del departamento de Nariño. Para ese entonces establecieron más de 1500 hectáreas de amapola, que condujo al pueblo a un alto consumo de alcohol, violencia intrafamiliar, debilitamiento de la chagra, pérdida de vidas humanas, deterioro de la identidad cultural, tala indiscriminada de bosque y esterilización del suelo.

La mujer Inga enfrenta la problemática por la pérdida de sus hijos, y es gracias a sus iniciativas que a partir de 1998 se empieza a analizar cómo se va a vivir como pueblo. Por tal motivo en el marco del Programa de desarrollo alternativo de la presidencia de la república, se realizaron algunos proyectos de sustitución de cultivos, pero estos fracasan. En el año 2001, en

consenso la comunidad inicia la implementación del plan integral de vida del pueblo inga de Aponte, pero el conflicto armado y el narcotráfico acompañan al pueblo Inga todos los días

Hasta el año 2002 se impone el narcotráfico, guerrilla, paramilitares, ejército y policía, en un conflicto donde los indígenas viven su propio dolor, la mayoría de niños y jóvenes en edad escolar está en los cultivos de uso ilícito.

En el año 2003, en una alianza estratégica entre comunidad y autoridad indígena, se decide enfrentar todos los elementos negativos que deterioran la vida del Pueblo Inga y se da paso a un proceso de fortalecimiento institucional y de identidad cultural para fortalecer y dignificar la Vida del Pueblo Inga y la Autoridad Indígena, se consolide, valore y recupere el Territorio, se reoriente y fortalezca la educación y la salud con “enfoque diferencial”, se consolide el trabajo comunitario y el bienestar colectivo sea prioritario para un buen vivir individual y colectivo donde la Chagra como unidad de vida vuelva a renacer.

Al mismo tiempo el pueblo inga de Aponte llegó a un acuerdo con el gobierno nacional para modificar el programa Nacional Familias Guardabosques, este programa estaba diseñado para pagarle a los indígenas y campesinos para la eliminación de los cultivos ilícitos por lo que muchos miembros de la comunidad no calificaban. Los representantes del pueblo Inga de Aponte negociaron para recibir todo en un fondo comunal que les permitiera apoyar a toda la comunidad, estos fondos fueron recibidos desde el 2004 hasta el 2006, con ello se financió la liberación comunitaria del narcotráfico y la reforestación y restauración de los bosques. Desde el 2007 la comunidad no ha vuelto a recibir dinero del gobierno y ha fortalecido los medios de sustento sostenibles, rigiéndose por el mandato Integral de vida.

Actualmente el pueblo Inga de Aponte se concentra en mejorar la calidad de vida, salud, educación y en sobrevivir a una falla geológica que según narra el servicio geológico colombiano

se presentó desde noviembre de 2014, generando fisuras en el terreno, en viviendas y en algunas vías construidas en adoquín. Para junio de 2015, el movimiento generó desplazamientos de la tierra en forma vertical y horizontal, acelerando las patologías en los elementos expuestos, con la consecuente preocupación de las comunidades y autoridades. A partir de noviembre de 2015 y hasta la fecha, este proceso viene presentando las mayores tasas de desplazamiento y ampliando las zonas de afectación a otros sectores, hasta la fecha el resguardo no ha sido reubicado y la mayoría de las familias afectadas siguen viviendo en albergues y otros han retorna a sus casas agrietadas, con el riesgo que esto significa.



Imagen 2. Fotografía falla geológica en el Resguardo Inga de Aponte.

Fuente: RCN televisión, 2015

6.3.7 Plan Integral de vida.

Es una carta de navegación que tienen los pueblos indígenas para su autorregulación y para su relacionamiento con el mundo externo. Sin embargo, a manera tradicional y cultural, los pueblos indígenas tienen su propio plan de vida, que es oral y transmitido de generación en generación y que se asume como la verdadera fuerza de lucha y pervivencia.

En ese sentido los principios que rigen la vida, honra y dignidad del pueblo Inga de Aponte son No robar, No mentir, No ser perezoso, Ser digno, Unidad, Territorio, Cultura, Autonomía y

Participación.

6.3.8 Cultura, cosmovisión, tradición.

Los ingas son médicos tradicionales por excelencia y poseedores de un gran conocimiento de las plantas. El yagé, planta que manejan en diferentes formas, es considerado como el medio a través del cual se revela el mundo terrenal y espiritual del inga y el kamëntsá.

Celebración del Atun Puncha (día grande), fin e inicio de año inga; el fortalecimiento cultural para vivir y danzar en el carnaval, como fiesta del Perdón y fin de año Inga, es un encuentro festivo. El carnaval del Perdón recibe diferentes traducciones al castellano entre otras el gran día, el día del perdón, la fiesta del maíz, esta última como tributo a la madre tierra por los frutos recibidos, el maíz, base de la alimentación de los pueblos.

En esta fiesta se concentra la identidad de estas comunidades, el fervor, el encanto y la pasión por preservar la identidad Inga, la danza que invita al perdón en esta fiesta, se hace en honor al taita de taitas Carlos Tamavioy, quien en principio es quien dejó las tierras que tienen, por otra parte, es un espíritu mitológico que año tras año visita a sus descendientes; se ha construido un mito que engrandece al fundador del pueblo inga; Carlos Tamabioy, es un personaje con características míticas, trascendiendo su existencia histórica para tornarse en el padre fundador y benefactor del pueblo Inga. De esta manera, y puesto a salvo del olvido, el gran Cacique es vinculado a una antigua tradición incásica, donde el Sol desempeñaba un papel preponderante en la espiritualidad. Carlos Tamabioy nace en el amanecer, llega a su madurez al mediodía y muere al caer el Sol.

El ambiwaska: según Téllez Bernal, D. F. (2018). Es una planta sagrada y milenaria que abre la puerta al mundo espiritual donde permite que el individuo entre en trance y tenga contacto con su ser interior, con la naturaleza y con el espacio; en este mundo los espíritus se pueden orientar,

curar y sanar el alma, espíritu, mente, cuerpo y espacio para ser hombres y mujeres de bien y vivir en equilibrio con la madre tierra.

6.4 Marco conceptual

- **Gestión empresarial:** Considera el entorno empresarial y las características de la actuación en las principales áreas de la administración que influyen en el desempeño de las organizaciones.
- **Globalización:** El término proviene del inglés globalization, donde global equivale a mundial. La globalización consiste en integración de las diversas sociedades internacionales en un único mercado capitalista mundial.
- **Infraestructura:** Incluye los aspectos relacionados con la formación física de capital, cuya operación en red es fuente de significativas economías externas. Incluye infraestructura básica, de transporte y tecnológica.
- **Intangible:** son aquellos recursos que tienen una naturaleza inmaterial y poseen la capacidad para generar beneficios económicos futuros que pueden ser controlados por la empresa.
- **Mapa Estratégico:** es una poderosa herramienta que permite alinear a todos los miembros de la organización hacia la consecución de los objetivos descritos en su Plan Estratégico, a comunicarlos y a definir qué es lo que tiene que hacer para alcanzarlos.
- **Mercado:** En términos económicos, se le dice mercado al escenario (físico o virtual) donde tiene lugar un conjunto regulado de transacciones e intercambios de bienes y servicios entre partes compradoras y partes vendedoras que implica un grado de competencia entre los participantes a partir del mecanismo de oferta y demanda.

- **La interculturalidad.** es mucho más que la coexistencia de diversos grupos sociales en un mismo espacio, es aceptar las costumbres de los otros para obtener una voluntad ética y una responsabilidad social (Achig 2015).
- **Desarrollo sostenible.** El Banco Mundial define que el desarrollo sostenible es “un proceso de administración de una cartera de activos que permita preservar y mejorar las oportunidades que tiene la población” (Arnoletto 2007). El desarrollo sostenible comprende la viabilidad económica, ambiental y social, que se puede alcanzar administrando racionalmente el capital físico, natural y humano.
- **Indígena.** Descendientes de los habitantes originales de una región geográfica antes de la colonización y que han mantenido total o parcialmente sus características lingüísticas, culturales y de organización social.
- **La cosmovisión.** De los pueblos indígenas se basa en la relación armónica y holística en todos los elementos de la Madre Tierra al cual el ser humano pertenece.
- **Tradición Oral.** no se limita a cuentos y leyendas o a relatos míticos e históricos. La tradición oral es conforme el mismo autor, la gran escuela de la vida. Es religión, historia, recreación y diversión. (De Friedemann, N. 1997)
- **Etnoeducación** Es la unión de las palabras etnia y educación. Etnia, según la Real Academia de la Lengua Española viene del griego *ethnos* que significa “pueblo” o “raza” y denota una comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, etc. Etnoeducación es la palabra que se usa para denotar la enseñanza para dichas comunidades humanas.
- **Mestizada.** grupos que han ‘perdido’ su tradición, o la han ‘mezclado’ (Wade 1996)

- **Lenguaje.** Capacidad que tenemos todos los seres humanos de comunicarnos con otros seres humanos a través de signos o señales.
- **Lengua.** Son los códigos formados por signos orales o escritos y por reglas que utiliza una determinada comunidad de personas para comunicarse.
- **Medios comunitarios:** son las formas como una comunidad apropia un medio de comunicación para responder a sus necesidades comunicativas y para articularlo a sus formas propias de comunicación cotidianas. Un medio es comunitario no porque está en la comunidad, sino porque es desde y para la comunidad, donde hacen uso de las herramientas tecnológicas que les sirven para fortalecer sus formas de comunicación respondiendo a la apuesta organizativa que tengan y al beneficio colectivo.
- **Minga:** práctica ancestral de los pueblos indígenas de los Andes. Es un esfuerzo colectivo convocado con el propósito de lograr un objetivo común. Cuando se convoca una Minga, esta tiene prioridad sobre otras actividades, que se posponen para cumplir con el propósito común.
- **Invisibilizados:** se refiere a personas u organizaciones que han sido escondidas o desaparecidas intencionalmente por otro actor, que tiene interés particular en que las palabras y acciones de éstos no tengan eco en ninguna parte.
- **Re-etnización** buscarían el reconocimiento de derechos en el nuevo contexto del capitalismo.
- **Relación con el territorio:** mientras que para ser indígena la relación con el territorio es esencial, para los segundos la territorialidad es *«ante todo “reconocimiento” de los otros: el Estado, los resguardos, otras etnias, las organizaciones de todo tipo, etc.»*

- **Responsabilidad social** es una teoría ética o ideológica de responsabilidad hacia la sociedad de contribuir voluntariamente hacia una sociedad más justa y proteger el medio ambiente
- **Identidad** Se define como una serie de características, rasgos, informaciones, que singularizan o destacan a algo o a alguien, ya sea persona, sociedad, organización y entre otras. (Castell, 1997)
- **Valor fiscal:** justifica la recaudación, distribución y control del gasto. Poseen este valor en el momento en que tratan cuestiones presupuestarias y acompañan a transacciones financieras. Generalmente, la importancia de esta función de control hace que el valor fiscal perdure cuando se acaba el período en el que se desarrolla la función administrativa.
- **Valor histórico:** Se dice del que tienen los documentos que son interesantes para la investigación y estudio en cualquier ámbito del conocimiento, con perspectivas retrospectivas, o que por su singularidad o importancia son testimonio pasado y único de un hecho a priori verídico.
- **Valor informativo:** El que refleja la información que los documentos contiene sobre objetos, personas, problemas y/o condiciones que afectan a un organismo o persona y además se caracteriza por dar una información que es el resultado del desarrollo de las políticas de dicho organismo o persona.
- **Memoria Colectiva** Es un concepto de recuerdos y memorias que atesoran y se destacan a la sociedad en su conjunto. Esta memoria es compartida, transmitida y construida por un grupo y además está relacionada con fenómenos de opinión pública. Halbwachs (1968)

- **Entorno:** Es aquello que rodea a algo o alguien. Es el marco externo que influye en el desarrollo de la actividad de una empresa. El sistema fiscal, el apoyo estatal y la legislación son algunos de los factores que forman el entorno empresarial.
- **Estrategia:** Se refiere a un plan de acción que va a asistir en el logro del Objetivo y por ende de la Visión. La estrategia es el “Como logro esto”. Algunas organizaciones y personas saben que es lo que quieren, pero no saben cómo lograrlo.
- **Objetivos:** Es un logro que nos proponemos en un plazo determinado. El objetivo es cuantificable, necesita ser medido. Tiene que ser enunciado específicamente y de forma positiva. Además tiene un plazo de tiempo para su concreción. El Objetivo tiene que estar alineado en el tiempo con la Visión y en el marco con la Misión.
- **Oportunidades:** Son todos aquellos eventos del medio ambiente externo que de presentarse, facilitarían el logro de los objetivos. Eventos, hechos o tendencias en el entorno de una organización que podrían facilitar o beneficiar su desarrollo.
- **Personal:** Conjunto de las personas que trabajan en un mismo organismo, empresa o entidad. El personal es el total de los trabajadores que se desempeñan en la organización.
- **Plan:** Es una intención o un proyecto. Se trata de un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción, con el objetivo de dirigirla y encauzarla. En este sentido, un plan también es un escrito que precisa los detalles necesarios para realizar una obra.
- **Plan estratégico:** Es un documento oficial en el que los responsables de una organización reflejan cual será la estrategia a seguir por la compañía en el medio plazo. En éste debe marcar las directrices y el comportamiento para que una organización alcance las aspiraciones que ha plasmado.

- **Principios corporativos:** Conjunto de valores, creencias, normas, que regulan la vida de una organización, constituyendo una norma de vida y de conocimiento general.
- **Programa:** es un plan, proyecto o declaración de lo que se piensa realizar. Proveedores: Son los diferentes entes económicos que suministra a otra(s) empresa(s), o personas de bienes y/o servicios de distintos tipos.
- **Recurso humano:** Identifica el nivel y desarrollo del capital humano y del factor trabajo.
- **Riesgo:** Término vinculado a la vulnerabilidad y amenaza. Se trata de un hecho que anticipa un daño. Por lo que el riesgo puede ser contemplado como elemento de incertidumbre que puede afectar a la actividad empresarial, pudiendo ser motivado por causas externas o internas a la empresa.
- **Servicio:** Cúmulo de tareas desarrolladas por una compañía para satisfacer las exigencias de sus clientes. De este modo, el servicio podría presentarse como un bien de carácter no material.
- **Tecnología** Es una palabra de origen griego, formada por téchnē (arte, técnica u oficio, que puede ser traducido como destreza) y logia (el estudio de algo). Es el conjunto de conocimientos técnicos, ordenados científicamente, que permiten diseñar y crear bienes y servicios que facilitan la adaptación al medio ambiente y satisfacer tanto las necesidades esenciales como los deseos de las personas.
- **Visión:** Es una imagen a futuro sobre como deseamos que sea la empresa o como queremos ser el futuro como individuos. El propósito de la Visión es guiar, controlar y alentar a la organización o al individuo para alcanzar el estado deseable.
- **Metas:** Son objetivos a corto plazo, son cuantificables y medibles y pueden ser mensuales o hasta logros en el día a día. También tiene que estar alineado en el marco y

en el tiempo con el objetivo.

- **Misión:** Define el negocio al que se dedica la organización, las necesidades que cubren con sus productos y servicios, el mercado en el cual se desarrolla la empresa y la imagen pública de la empresa u organización.
- **Comercio:** Actividad socio-económica que consiste en la compra y venta de bienes, ya bien sea para su uso, para su venta o su transformación.
- **Competencia:** tiene dos grandes vertientes; por un lado, hace referencia al enfrentamiento o a la contienda que llevan a cabo dos o más sujetos respecto a algo. En el mismo sentido, se refiere a la rivalidad entre aquellos que pretenden acceder a lo mismo, a la realidad que viven las empresas que luchan en un determinado sector del mercado al vender o demandar un mismo bien o servicio, y a la competición que se lleva a cabo en el ámbito del deporte.
- **Competitividad:** Consiste en la capacidad de un sector para mantener y aumentar su participación en el mercado, en términos de volumen y/o de ingresos.
- **Componente organizacional:** Tiene que ver con la parte de la administración que supone el establecimiento de una estructura intencionada de los papeles que el personal debe desempeñar en una empresa y en sus unidades funcionales. Esta estructura debe tener como fin la elaboración de un entorno favorable para la realización de las labores del recurso humano.
- **Diagnóstico estratégico:** es el análisis de fortalezas y debilidades de la organización, así como amenazas y oportunidades que enfrenta la institución
- **Fortalezas:** son las actividades o atributos internos de una organización que contribuyan y apoyan el logro del objetivo de la organización

- **Oportunidades:** Son los eventos, hechos o tendencias en el entorno de una organización que podrían beneficiar el desarrollo de esta si se aprovechan en forma oportuna y adecuada.
- **Amenazas:** Son los eventos hechos o tendencias en el entorno de una organización que inhiben, limitan o dificultan su desarrollo operativo.
- **Etnográfico:** Es aquella rama de la antropología que estudia descriptivamente las culturas. Etimológicamente, el término etnografía significa la descripción (grafé) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas (ethnos).

6.5 Marco legal

6.5.1 Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Según Losen, V. (2008). La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó esta declaración el 13 de septiembre de 2007. Este representa un gran avance en la lucha internacional por los derechos indígenas y señala una intención de no aceptar más las injusticias cometidas contra pueblos indígenas.

La Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas será el punto de referencia obligado para la interpretación de los derechos de pueblos indígenas tanto en los derechos nacionales como en el derecho internacional. La declaración incluye tanto derechos civiles y políticos como económicos, sociales y culturales. Y entre ellos, algunos de los más destacados son:

Artículo 3. Reconoce el derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación. Quizás este reconocimiento sea el mayor avance de la declaración. En virtud de este derecho los pueblos indígenas determinan libremente su condición política y sus propias prioridades para su desarrollo, tienen el derecho a la autonomía y el autogobierno en asuntos internos.

Artículo 19. Declara que los Estados tienen la obligación de consultar y cooperar de buena Fe con los pueblos indígenas, a través de sus instituciones representativas, con el fin de obtener su consentimiento libre, previo e informado en todos los asuntos administrativos y legislativos que los puedan afectar.

Artículo 26. Reconoce el derecho de los pueblos indígenas a poseer, utilizar, desarrollar y controlar las tierras, territorios y recursos que tradicionalmente han poseído, ocupado o de otra forma utilizado o adquirido.

Artículo 29. Especifica que los Estados tienen el deber de proteger el medio ambiente y la capacidad productiva de los territorios y recursos de los pueblos indígenas.

Artículo 30. Prohíbe el desarrollo de actividades militares en estos territorios, a menos que se haya acordado libremente con los pueblos indígenas afectados, “o que lo justifique una amenaza importante para el interés público pertinente”.

Artículo 32 reconoce el derecho de pueblos indígenas a determinar las prioridades y estrategias para el desarrollo y utilización de sus territorios y recursos.

6.5.2 Convenio OIT (Organización Internacional del Trabajo) N° 169 sobre Pueblos

Indígena y Tribales.

El Convenio OIT N° 169 reconoce explícitamente que en muchas partes del mundo los pueblos indígenas no disponen de sus derechos fundamentales en la misma medida que el resto de la población y establece una serie de derechos particulares de estos pueblos que los Gobiernos tienen la responsabilidad de cumplir. El Convenio protege la integridad económica, social y cultural de los pueblos indígenas (arts. 2, 4 y 5) y reclama el respeto a la autonomía de estos pueblos y a su derecho a ejercer el control sobre su propio proceso de desarrollo, incluido el derecho a ser consultados de manera adecuada acerca de todas las medidas legales y

administrativas que puedan afectarles (arts. 6, 7 y 15).

Asimismo, el Convenio reconoce la especial naturaleza de la relación entre los pueblos indígenas y sus territorios, en particular los aspectos colectivos de esa relación (art. 13). El artículo 14 reconoce a los pueblos indígenas el derecho de propiedad y de posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan y los Gobiernos tienen el deber de garantizar de manera efectiva este derecho mediante la delimitación y la titularidad de las tierras. Este derecho no se limita a las tierras que estén permanentemente y exclusivamente ocupadas por los pueblos indígenas, sino que incluye territorios a los que hayan tenido tradicionalmente acceso para sus actividades tradicionales y de subsistencia. El artículo 15 establece que los derechos de los pueblos indígenas a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente, y que estos derechos comprenden el de participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos. En aquellos casos en los que el Estado disponga de la propiedad legal de recursos del subsuelo, como ocurre en Colombia, los Gobiernos tienen el deber de consultar a los pueblos indígenas con el fin de determinar si la prospección o explotación de dichos recursos podría perjudicarles y en qué medida.

6.5.3 Marco constitucional.

Según la Constitución política (1991).

Artículo 1. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Artículo 2. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y

libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Artículo 7. El estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural.

Artículo 8. Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

Artículo 10. Derecho a mantener y preservar la lengua materna. El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. Además, las lenguas nativas están amparadas por la ley 1381 de 2010.

Artículo 70. Derecho a la integridad cultural y promoción de ella. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país.

Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

Artículo 72. El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. Legislación sobre los grupos étnicos responsabilidades del DANE en el orden normativo.

Artículo 93 de la Constitución declara que los tratados y convenios internacionales de derechos humanos que han sido ratificados por el Congreso prevalecen en la jerarquía legal nacional.

Además, los derechos y deberes consagrados en la Constitución se interpretarán de conformidad con los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Colombia. La Corte Constitucional elaboró este artículo con el fin de clarificar la normativa internacional de derechos humanos en relación con la Constitución.

El interpretar los derechos y deberes en conformidad con los tratados internacionales. Prueba de ello es la frecuente referencia al Convenio OIT N° 69 en casos relacionados con los pueblos indígenas, así como a la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Artículo 241. Establece la Corte Constitucional y le encomienda “la guarda de la integridad y supremacía de la Constitución”. En aquellos casos en los que las disposiciones constitucionales no se entiendan con claridad o cuando surja un aparente conflicto entre los derechos garantizados por la Constitución, la Corte Constitucional está facultada para suministrar una interpretación autorizada que siente jurisprudencia. La mayoría de los casos en los que la Corte Constitucional ha tratado los derechos de los pueblos indígenas han sido revisiones de casos de tutela, pero también ha habido casos importantes en respuesta a acciones públicas de inconstitucionalidad.

La tutela es un mecanismo legal destinado a proteger a personas cuyos derechos fundamentales se hallan en peligro de un daño inmediato e irreparable; sin embargo, como se podrá ver, la especial naturaleza de las comunidades indígenas les da derecho a utilizar este mecanismo en defensa de la colectividad. Una acción pública de inconstitucionalidad es una acción legal que requiere que la Corte declare inconstitucional una ley o un decreto con fuerza de ley, y el caso puede presentarse sin necesidad de una violación directa de los derechos del demandante. Las resoluciones de la Corte son inapelables y de cumplimiento obligatorio.

Ley 21 de 1991. Por la cual el Estado colombiano ratifica el Convenio 169 de la OIT de 1989, sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Las premisas son la participación y

el respeto a la identidad cultural. Tanto el gobierno, como las comunidades de los grupos étnicos asumen la responsabilidad de desarrollar acciones para proteger los derechos de estos pueblos y garantizar el derecho a su identidad, a través de medidas concretas que permitan salvaguardar tanto a las personas, como sus instituciones, bienes, trabajo, cultura y medio ambiente. En ella el Estado colombiano acepta:

- a) Reconocer y proteger los valores y prácticas sociales, culturales, religiosas y espirituales propios de dichos pueblos para lo cual deberá tomarse debidamente en consideración la índole de los problemas que se les plantean tanto colectiva como individualmente;
- b) Respetar la integridad de los valores, prácticas e instituciones de esos pueblos;
- c) Adoptar, con la participación y cooperación de los pueblos interesados, medidas encaminadas a allanar las dificultades que experimenten dichos pueblos al afrontar nuevas condiciones de vida y de trabajo”.

Establecer los medios para el pleno desarrollo de las instituciones e iniciativas de esos pueblos y en los casos apropiados proporcionar los recursos necesarios para este fin.

Ley 1185 de 2008 establece la política estatal en lo referente al patrimonio cultural de la Nación que tendrá como objetivos principales la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del mismo, con el propósito de que sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro.

7. Aspectos metodológicos

7.1 Metodología

Tabla 5.

Investigación Cualitativa

PARADIGMA CUALITATIVO				
TIPO DE CUESTIONE S A TRABAJAR	METODO DE INVESTIGACI ÓN	TECNICAS O INSTRUMENT OS	OTRAS FUENTES DE DATOS	METOD O DE ESTUDI O
Cuestiones descriptivo interpretativas: valores, ideas prácticas de los grupos culturales	Etnografía	Entrevista no estructurada	documentos registros, fotografías, mapas, etc.	Inductivo

Fuente: Este estudio

El procedimiento de muestreo de la investigación de la entrevista será no probabilístico, con un muestreo intencional que permite elegir las personas a entrevistar de la comunidad que permitan obtener información pertinente y relevante para el logro de los objetivos.

Para esto se realizará entrevistas a tres (3) líderes de la comunidad que cuentan con el conocimiento y experiencia dentro del reguardo y han sido gestores, participes y actores continuos dentro de la comunidad

Tabla 6.

Relación de la técnica y el instrumento.

TECNICA DE INVESTIGACIÓN	INSTRUMENTO DE INVESTIGACION
Entrevista no estructurada	Entrevista libre

Fuente: Este estudio

El registro de la información será a través de herramientas ofimáticas que permitirán guardar

una base documental ya que por la pandemia y por conflicto armado por el cual se ve acosado en el momento la región, el ingreso a la comunidad es restringido, como queda certificado en el anexo 1.

A su vez los candidatos serán seleccionados en función de lograr un excelente encaje para el logro de los objetivos utilizando preguntas de entrevista no estructurada, partiendo de unas preguntas base y ajustando la entrevista dependiendo de las respuestas de los participantes.

Se utilizan además un análisis documental, con estudios previos sobre el tema, trabajos de grado, bibliografía disponible y registros etnográficos. Entre los más relevantes están los documentos de la comunidad como los son:

- Plan de vida del resguardo Inga de Aponte
- Mandato integral de vida Inga de Aponte
- Plan de salvaguarda Inga
- Documentos o estudios realizados por oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito UNODC, el programa de las naciones unidas y el delito (PNUD), los informes de la defensoría del pueblo y demás que permitan alcanzar la información necesaria para la investigación.

8. Resultados trabajo de campo (Entrevistas)

8.1 Análisis entrevista a profundidad a líder social indígena Inga.

El día miércoles 28 de octubre siendo las 9 de la mañana se realizó la entrevista a profundidad a él Taita Hernando Chindoy Chindoy, Experto universitario en pueblos indígenas, derechos humanos y cooperación internacional de la universidad Carlos III, Madrid España.

Quien fue Gobernador durante nueve (9) años del resguardo Indígena Inga de Aponte, de enero de dos mil tres (2003) a diciembre de dos mil seis (2006) y de Enero de dos mil ocho (2008) a febrero de dos mil trece (2013).

Actualmente es concejero Mayor, representante legal de la entidad territorial indígena Atun Wasi Iuiai-AWAI- del Pueblo Inga de Colombia, que significa “tejiendo la casa grande” que es la organización nacional, entidad territorial del pueblo ancestral, creada en el marco del auto 004 de la Corte Constitucional de dos mil nueve (2009), el cual dice que el pueblo Inga en su conjunto ha sido objeto de violaciones de derechos humanos y por lo cual está en vía de extinción física y cultural, ordeno al gobierno de Colombia, se realice un Plan de Salvaguarda-El periodo de gobierno de AWAI es de Marzo de dos mil dieciocho (2018) hasta marzo de dos mil veintidós (2022).

Adicional a esto es gerente de la empresa Hatuniuiaipa SAS que traduce el “gran pensamiento”, donde se comercializan productos indígenas marca Wuasikamas que traduce “guardianes de la tierra” desde el año dos mil diecisiete (2017) hasta la fecha.

Y por otra parte el Taita Hernando Chindoy ha recibido varios reconocimientos nacionales e internacionales, entre ellos están:

- Premio Ecuatorial 2015, Otorgado por el PNUD, Paris, Francia
- “Los mejores líderes de Colombia” dos mil once (2011) – dos mil quince (2015),

otorgado por la Fundación Liderazgo y Democracia, Telefónica y la Revista Semana.

- Personaje del año dos mil dieciocho (2018), Guardián de la tierra, otorgado por el Espectador

Y nos brinda la siguiente información:

El pueblo Inga está presente en los departamentos de Nariño, Putumayo, Caquetá y Cauca y en ciudades dividida en dos Áreas, ciudades uno (1) Cali y ciudades dos (2) Bogotá y en otros países como Venezuela, Estados Unidos, España y Panamá ya que los Ingas son andantes por la cuestión de medicina y artes, así también en la búsqueda de mejores condiciones de vida o por desplazamiento por el conflicto armado.

8.2. Línea de Tiempo Pueblo Inga de Aponte

Teniendo en cuenta los eventos más significativos Taita Hernando Chindoy hace un relato de los eventos más trascendentales de la historia de Aponte

- **Testamento:** Carlos Tamabioy un insigne cacique de los Inga del Valle de Sibundoy, en su lucha por defender las propiedades ancestrales, heredó para su pueblo, mediante un testamento conocido como fuente de Derecho Territorial Propio del pueblo Inga de Colombia, fechado en marzo 15 del año 1700, la propiedad de la tierra de los Inga de Aponte (El Tablón de Gómez-Nariño), cuya herencia se ha transmitido generación tras generación hasta el día de hoy.
- **Narcotráfico:** El flagelo del narcotráfico llegó hasta los Inga de Aponte de la mano con la guerra. Para el año 1986 hacían presencia en la región las guerrillas del ELN, desde 1990 hasta el 2005 estaban presentes las FARC-EP y desde 1998 a 2005 estructuras de paramilitares como el Bloque Central Bolívar. Desde 2005 en adelante, han sufrido afectaciones por bandas criminales. Los Inga de Aponte convivieron con el narcotráfico

que se desarrolló y afectó sus vidas entre 1991 a 2003, mediante plantaciones de hasta 2.500 hectáreas de cultivos de amapola, de la cual extraían morfina y heroína. Entre 1986 a 2005, según versiones comunitarias declaradas ante la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas, fueron asesinadas cerca de 150 personas (130 indígenas) y más de 500 desplazados en una comunidad de apenas 3.650 personas.

- **Erradicación:** A finales de 2002, la comunidad de los Inga en Aponte, sumida en una profunda crisis de gobernabilidad, conflicto y crisis de identidad, en una alianza estratégica entre jóvenes, mujeres y mayores, eligen a Hernando Chindoy Chindoy como el Gobernador del Cabildo para el periodo 2003. Chindoy convence a los Inga para liberarse de las garras de la guerra y el narcotráfico acudiendo a los saberes ancestrales y principios de no violencia; en julio de 2003 obtienen la Resolución 013 por medio de la cual se titula una parte de las tierras coloniales heredadas por el Taita de Taitas Carlos Tamabioy, como Resguardo, en una extensión de 22.283 hectáreas y con ello comienzan un diálogo gobierno de Colombia y Gobierno Inga, con el objetivo de aunar esfuerzos para superar el flagelo del narcotráfico. La comunidad, en un proceso sin precedentes, reelige a Chindoy por 2 periodos continuos: 2003 a 2006 y 2008 a 2013. Desde febrero de 2004, los Inga de Aponte mantienen la totalidad del Resguardo libre de cultivos de uso ilícito y desde 2011 en adelante las muertes violentas se redujeron a 0, consolidaron su avance social, económico cultural y ambiental, esfuerzo que fue galardonados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD con el Premio Ecuatorial 2015, entregado en París-Francia en el marco de la Conferencia sobre Cambio Climático COP21.

- **Atentado:** El camino de los Wuasikamas-El Modelo del Pueblo Inga en Aponte, como denominó Hernando Chindoy a esta iniciativa comunitaria, no ha sido color de rosas. Desde 2003 las autoridades y la comunidad lidiaron con las amenazas de narcotraficantes, guerrillas de las FARC-EP, Paramilitares y Bandas Criminales, porque los Inga tomaron la determinación de liberarse de estos grupos y de eliminar el sustento económico que atraía su presencia: los cultivos de amapola. Mientras lidiaban con estos actores externos, paralelamente también debían tratar sus afectaciones internas; comunitarias que no estaban de acuerdo con estas determinaciones y milicianos de uno y otro grupo que actuaban incluso en complicidad con la fuerza pública (ejército y policía) fueron la principal amenaza. Secretario General de Justicia, Consejeros de Justicia, Cabildantes y Gobernador fueron estigmatizados, amenazados de muerte, sufrieron atentados y aunque salieron ilesos les dejaron profundas huellas. Hernando Chindoy siempre vivió amenazado, las FARC-EP y los Paramilitares quisieron asesinarlo, pero la comunidad siempre le protegió, pese a ello, el 25 de diciembre de 2011 dos sicarios quisieron segarle la vida, varios disparos fueron realizados contra su cuerpo, mientras escapaba, estos impactaban en puertas y paredes de la casa donde se pudo refugiar.



Imagen 3. Hernando Chindoy en entrevista TV.

Fuente: Programa los Informantes, canal Caracol TV, 2017

- **Falla geológica:** Desde marzo de 2015, se activó una falla geológica que ha destruido más de 485 viviendas, dejando sin techo a igual número de familias; todas las pérdidas son materiales y han ocurrido en la zona donde mayor derramamiento de sangre ocurrió durante el conflicto. La lectura de este acontecimiento desde una mirada indígena Inga, es que la Tierra (escrita con T mayúscula porque la consideran la mamá que también es un ser vivo y víctima de la violencia) limpia todo el dolor causado por actos propios o en complicidad, ella sabe lo que la comunidad ha realizado para protegerla, es por eso que no ha causado afectaciones en la vida de las personas y no hay pérdida de vidas humanas en esta tragedia, todo es pérdida material. Para 2020, la comunidad indígena Inga de Aponte, avanza en su proceso de resiliencia en esta nueva dinámica de su vida colectiva, su economía se dinamiza principalmente por la producción y comercialización de café especial de altura, que, lejos de generar el mismo dinero que les producía el narcotráfico, ahora viven con mayor tranquilidad, según versión de sus mismos habitantes.



Imagen 4. Casas destruidas Resguardo Inga de Aponte

Fuente: Semana sostenible, 2017

- **El Covid-19:** Esta enfermedad afecta en general al pueblo Inga y a todos los pueblos indígenas de Colombia. Según boletín de informe de la Organización Nacional Indígena de Colombia-ONIC, No. 052 de noviembre 13 de 2020, con fecha de corte de datos al 8 de noviembre, se habían identificado 1.209 personas fallecidas, 35.012 contagiadas, de ellas 327 son Inga; de los Inga de Aponte al parecer 3 personas murieron por Covid-19, 1 en Ecuador y 2 en Colombia, el tratamiento que los entes de salud dieron a estas muertes informaron que fallecieron afectados por este virus.
- **Avances:** Wuasikamas es un modelo que ha escalado a otros pueblos y comunidades. En el caso los Inga, Wuasikamas es un soporte de lucha que impulsa la organización nacional Entidad Territorial Indígena Atun Wasi Iuiái-AWAI-del pueblo Inga de Colombia específicamente en la creación y consolidación de la Universidad Indígena Biocultural Panamazónica-AWAI. Hernando Chindoy es quien lidera esta iniciativa, ahora como representante legal de la organización de todos los Inga del país, desde una mirada

epistemológica de las ciencias del sur global, la descolonización del pensamiento y la ecología política de la paz biocultural.



Imagen 5. Foto reunión con aliados de AWAI, para la construcción de la universidad Inga

Fuente: Chindoy, 2019

8.3 Definición plan de vida, plan de salvaguarda y mandato integral de vida

- **Plan de vida** Como lo dice Carvajal, J. J. M. (2015). El plan de vida de los pueblos indígenas de Colombia, una construcción de etnoecodesarrollo. *Revista Luna Azul*, (41), 29-56. El plan de vida o plan de desarrollo para comunidades étnicas buscaba definir una estructura “administrativa” sobre la cual descargar la responsabilidad del trámite ante el municipio, para hacerles efectiva la transferencia económica del Gobierno nacional y poder hacer uso de la misma. Sin embargo para lograr esto hay que tener en cuenta las apreciaciones sobre el “quiénes son”, “qué quieren”, “para dónde van”, “cómo los ven”, etc. ,haciéndose necesario dejar un documento escrito sobre estas premisas para poder tener una evidencia de la construcción de un plan de vida.

- **Plan de Salvaguarda** según del Pueblo Inga, P. P. S. (2013). Nukanchipa kausaita iuaaita mana sakisunchi uañungapa “El plan salvaguarda se asemeja a la elaboración de una casa, ¿qué tenemos? ¿Qué necesitamos? ¿Cómo la vamos a construir? asumimos todos una tarea y una responsabilidad, todos somos testigos y debemos garantizar la pervivencia de nuestros hijos, viendo nuestras necesidades para empezar este ‘wachu’(faja de tarea para trabajar), con la toma de remedio tenemos fuerza para pensarnos y dialogar, nos permite identificarnos como familia Inga y seguir caminando en unidad”.
- **Mandato integral de vida.** Mandato, es la guía u orientación que establece un pueblo, soportado en principios filosóficos de vida, espiritualidad, territorio, cultura e historia, con los cuales definen su andar en el tiempo y en el espacio propio, y establecen relaciones con los grupos poblacionales diferentes y los seres no humanos según Taita Hernando Chindoy.

8.4 Misión y Visión Pueblo Inga de Aponte

Según Taita Hernando nos dice cuales es la Misión y visión del Pueblo Inga de Aponte:

- **Misión** La defensa de los derechos individuales y colectivos de la comunidad que lo conforma. La comunidad Inga de Aponte está conformada por más de 3.650 personas Inga, y las autoridades del cabildo dentro del resguardo deberán hacer su defensa integral, en marco de la constitución, del derecho propio, de la ley de origen, en el marco del plan de vida y el plan de salvaguarda Inga y así mismo en el marco del derecho territorial
- **Visión** Garantizar la existencia física y cultural del pueblo de la comunidad Inga de Aponte dentro de un territorio propio.

Porque el reguardo es la configuración de entidad territorial dentro de las normas del Estado y dentro de la normatividad civil, ya que ese territorio esta titulado en propiedad de la comunidad, y ahí podrán desarrollar todas sus actividades según la Constitución Nacional en el artículo 7 y el artículo 246 sobre jurisdicción propia.

8.5 Valores y principios

Según el Mandato Integral de Vida para la Pervivencia del Pueblo Inga de Aponte (2009). San Juan de Pasto: Editorial modos print, 194 p. Sus valores y principios son:

8.5.1 Valores.

- Idioma (Inga)
- Espiritualidad, articulada con la medicina propia
- Historia

8.5.2 Principios.

- Mana sisai (No robar)
- Mana llullai (No mentir)
- Mana quillai (No ser perezoso)
- Alli Kai (Ser dignos)
- Suma Kausai (Bien vivir)

8.6 Objetivos

De acuerdo, a como está plasmado en el Plan integral de vida para el desarrollo del pueblo indígena Inga del resguardo de Aponte (2001). San Juan de Pasto: Editorial Impresores comerciales, 112 p. ellos tienen definido unos objetivos así:

8.6.1 Objetivo general.

Establecer un desarrollo propio, fundamentado en la cultura y necesidades del Pueblo indígena Inga, con una proyección hacia el futuro, que permita el fortalecimiento de esta comunidad, orientada bajo los principios rectores mínimos que se encuentran en documento para mejorar la calidad de vida.

8.6.2 Objetivos específicos.

- Organización y fortalecimiento autoridades propias
- Recuperación y fomento del Inga como idioma propio y oficial dentro del territorio
- Implementación de la etnoeducación
- Creación, fomento y desarrollo de microempresas productivas propias
- Tecnificación y comercialización de productos propios
- Adjudicación equitativa del territorio y ampliación y saneamiento del mismo
- Constitución de una zona de reserva Natural
- Fomentar el desarrollo integro que beneficie a todos los habitantes de esta zona, respetando los parámetros especiales de la comunidad Indígena Inga
- Realizar una adecuada inversión de los recursos propios

8.7 Organización política

Todos los resguardos indígenas en Colombia se orientan bajo la ley 89 de 1890 que dice “por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que se reduzcan a la vida civilizada”. Con la figura de los cabildos

Cabildo: Según el Ministerio del Interior: Cabildo “es una entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad,

ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad”

Funciones del Cabildo: Como se encuentra en el Mandato Integral de Vida para la Pervivencia del Pueblo Inga de Aponte (2009). San Juan de Pasto: Editorial modos print, 194 p., las funciones y el reglamento general del cabildo en su condición de autoridad mayor se encuentran establecidos en los principios, usos y costumbres en el marco de la tradición oral y para los asuntos de relación interinstitucional son las aceptadas en las declaraciones, convenios y tratados internacionales, la constitución y la ley entre los que se encuentran:

- Declaración de las Naciones Unidas, sobre los derechos de los pueblos indígenas.
- Ley 21 de 1991 que ratifica el convenio 169 de la organización nacional del trabajo OIT
- Constitución política de 1991
- Ley 89 de 1890
- Sentencias de la honorable corte constitucional, que traten sobre pueblos indígenas en Colombia en general y del pueblo Inga en particular

Y como se encuentra estipulado en el Plan integral de vida para el desarrollo del pueblo indígena Inga del resguardo de Aponte (2001). San Juan de Pasto: Editorial Impresores comerciales, 112 p. algunas de sus funciones son:

- Autenticar y protocolizar las actas que expiden como autoridad Administrativa del resguardo
- Cuantificar la población Indígena dentro de un censo
- Distribuir equitativamente la tierra y proteger el buen uso de la misma, amparado en la ley y sus usos y costumbres propias

- Diseñar políticas, planes y programas de desarrollo económico y social dentro del territorio que contribuyan a mantener la unidad, cultura, identidad propios de la etnia a la que pertenecen.
- Velar por la preservación de los recursos propios
- Mantener el orden público dentro del territorio
- Representar al resguardo en las relaciones con las entidades gubernamentales y no gubernamentales del orden regional, nacional e internacional.
- Ejercer con autonomía dentro de los parámetros de la constitución y la ley el ejercicio de su autoridad a nivel político, económico, administrativo y judicial.
- Las demás de la comunidad y la ley determinen.

Y a su vez los integrantes del cabildo son:

- **Gobernador:** Quien es el representante Legal, firma contratos, convenios y es la cara visible nacional e internacionalmente para la defensa de sus derechos y para aunar avances y desarrollo social, económico, político y ambiental
- Corporación de cabildantes integrada por:
 - ✓ **Gobernador Suplente:** Reemplaza al gobernador principal en su ausencia
 - ✓ **Alcalde Mayor:** Apoyar el señor Gobernador en las labores administrativas en favor del Resguardo, encaminadas al avances social, cultural, económico y ambiental.
 - ✓ **Fiscal.** Realiza control de las decisiones, en caso de conflicto tiene la última palabra.
 - ✓ **Regidor mayor:** El Alcalde es la segunda autoridad administrativa del Resguardo con mayor poder después del señor Gobernador. Su función es acompañar al Gobernador en todas las actuaciones en favor de la comunidad.
 - ✓ **Regidor menor:** Cumplir las funciones del señor Alcalde Mayor cuando este se ausente.

- ✓ **Secretaria:** Función de proteger todos archivos del cabildo, para que no se deterioren
- ✓ **Tesorero:** Llevar la contabilidad y los asuntos administrativos de los dineros del Resguardo, de la mano con el señor Gobernador o señora Gobernadora.
- ✓ **Alguacil mayor y once (11) alguaciles menores.** Sus funciones son vigilar y cuidar los bienes del cabildo, servir de mensajeros, hacer cumplir las órdenes del cabildo en la ejecución de trabajos comunitarios, todos ellos para el fortalecimiento administrativo dentro del territorio; y como está estipulado en el Plan integral de vida para el desarrollo del pueblo indígena Inga del resguardo de Aponte (2001). San Juan de Pasto: Editorial Impresores comerciales, 112 p. el ejercicio de autoridad a través de los cabildantes constituyen un signo de honra y de estima, en aras de servir a la comunidad, por tanto no se recibe remuneración alguna.

Además, hay unos cabildos menores. Los cuales son organizaciones por área, se configuran a manera de manos o pies para el andar y mayor eficacia y eficiencia del Cabildo Mayor y fortalecimiento de la participación comunitaria en los aspectos colectivos del Resguardo.

Cabildo menor de Educación y Cultura. Propender por la defensa y fortalecimiento de la educación intercultural con enfoque diferencial.

Según el Mandato Integral de Vida para la Pervivencia del Pueblo Inga de Aponte (2009). San Juan de Pasto: Editorial modos print, 194 p. la educación y la cultura forman parte de un proceso en el que la familia, la comunidad, los educadores, las autoridades y los taitas, son los responsables de la formación de los valores y principios culturales e intelectuales que reivindican un pensamiento propio, reafirmando la identidad y la autonomía para la pervivencia del pueblo Inga.

Adicional, aunque Taita Hernando Chindoy, reconoce los avances en el tema de educación en las comunidades Inga, tiene una alta preocupación por los niveles de deserción actuales y por la dificultad que encuentran en acceder a educación universitaria y por como los programas universitarios son muy occidentales y con poco o nulo conocimiento de las tradiciones y los saberes ancestrales de las comunidades indígenas, lo que hace que los egresados de las universidades se vean con grandes dificultades a la hora de poner en práctica sus aprendizajes en los diferentes territorios indígenas. Es por ello que en su gobierno se encuentra en la creación de una “Universidad Inga” la cual ya tiene grandes aliados nacionales e internacionales como la universidad Javeriana, la universidad Nacional, La universidad Pedagógica, la Universidad de la Salle e internacionalmente con la ETH de Suiza, así como artistas, arquitectos y abogados nacionales e internacionales que están ayudando a tener grandes avances con el fin de poder tener sus primeros estudiantes para el año dos mil veintidós (2022), para lo cual ya cuentan con noventa y siete (97) hectáreas para la localización de ella y está ubicada estratégicamente para que cobije a toda la comunidad Inga en Piamonte Cauca.

Cabildo menor de Salud. Propender por la defensa y fortalecimiento de la salud intercultural con enfoque de derecho.

De igual manera en el Mandato Integral de Vida para la Pervivencia del Pueblo Inga de Aponte (2009). San Juan de Pasto: Editorial modos print, 194 p. habla de que estar en salud es estar en armonía y en equilibrio espiritual, físico y mental consigo mismos, con los demás, la Madre tierra y el universo, lo cual se logra a través de un ambiente sano, la chagra (unidad agrícola familiar) y el fortalecimiento de la sabiduría medica ancestral, complementada con la medicina occidental y de otros pueblos hermanos.

Es por esto que hay que recalcar resguardo Inga de Aponte es de los pocos Pueblos indígenas que cuenta con su propia IPS-I, un gran logro que ha beneficiado a toda la comunidad de Aponte indígena y campesina, de acuerdo a la entrevista realizada el veintinueve (20) de Octubre de dos mil veinte (2020) a Julio Anibal Chindoy Hijaji, Administrador de empresas de la UNAD, Tecnólogo en gestión comercial y de negocios de la UDAD, quien ha sido gerente de la IPS-I del pueblo Inga en Aponte en los periodos de Abril de 2011 a Marzo de 2016 y de Abril de 2018 a Marzo de 2020, quien además es seguidor de la medicina Ambiguasca y cantautor relata los beneficios de poder administrar directamente los recursos de la salud, lo que ha permitido contar con dos ambulancias, contar con una excelente infraestructura y profesionales de la salud, permitiendo una mejor y pronta cobertura para toda la comunidad, que antes se tenía que desplazar hacia el Tablón de Gómez o a Pasto con las diferentes dificultades entre las más importantes el tema de transporte, sin embargo el concepto de salud y bienestar de los Ingas de Aponte se identifica con las condiciones de vivir, crecer y mantener un ambiente libre, en contacto con la naturaleza, las plantas y los animales.

Es estar en armonía con el espíritu, el cuerpo, el alma y el entorno universal, y su aplicación tiene relación con el respeto y la fe depositados en los curanderos(as), taitas y parteras, quienes a través de su sabiduría y experiencia contribuyen a mejorar y restablecer la armonía de vivir; sin embargo este centro de salud aun no presenta los avances que presentan otros pueblos indígenas con el manejo de la medicina tradicional como es el caso del pueblo Misak, que conjugan las dos medicinas en la prestación de sus servicios, Julio Chindoy menciona la dificultad que genera en el espíritu de todos el que solo se preste atención medica occidental y se esté desaprovechando el saberes de los abuelos y el impacto que habido porque en muchas casas en su chagra cuentan con plantas medicinales, pero no se les ha dado la importancia que tienen a nivel de la comunidad;

así mismo el hecho de que después de la falla geológica muchas familias se encuentren asonadas en albergues temporales o arrendando por fuera de la comunidad afecta mucho la fortaleza del espíritu por las condiciones donde viven y la zozobra después de cinco años de vivir así.



Imagen 6. Unidad médica del Resguardo Inga de Aponte.

Fuente: Ips-I Aponte, 2019

De igual manera en el Plan integral de vida para el desarrollo del pueblo indígena Inga del resguardo de Aponte (2001) menciona las implicaciones que tiene la medicina occidental, donde dice que la población ha aprendido a convivir utilizando la medicina occidental química, lo que no le resta importancia a la utilización de medicina propia y la importancia de las ceremonias de ambigúasca (yage) que permite establecer una relación social armoniosa, fortaleciendo el alma y el espíritu.

Cabildo menor de Mujer y Familia. Impulsar la defensa de los derechos de la mujer y su proyecto de vida.

La familia Ingana según el Plan integral de vida para el desarrollo del pueblo indígena Inga del resguardo de Aponte (2001) está compuesta por madre, padre e hijos y es aquí donde se entrelazan los saberes de la cultura que se trasmiten a través de la tradición oral; los papa señores (abuelos) y las mamas señoras (abuela) cuentan la historia por la que ha transcurrido la vida y la

de la comunidad constituyéndose así en memoria de lo que es este pueblo para seguir viviendo en el tiempo.

Debido a la injerencia de otras culturas de la sociedad colombiana, se han ido perdiendo grandes valores propios como la tradición oral, el respeto y la valoración indígena y la continuación de un pensamiento propio, influyendo en ello la educación, la evangelización y el alto grado de mestizaje por la conformación de parejas indígenas y no indígenas

Cabildo menor de Niñez, Infancia y Juventud. Fortalecer la defensa de los derechos de la niñez, infancia y juventud, propender por la transmisión de los valores culturales Inga en las nuevas generaciones.

Cabildo menor de Economía y Producción. Impulsar la autonomía económica del Resguardo. El cabildo cuenta con varios avances en este tema, como lo es el contar con su propia planta de procesamiento de Café, el cual es el producto emblemático del Resguardo y les ha hecho ser merecedores de varios reconocimientos nacionales y extranjeros, cuentan con estanques de piscicultura y no son una población de monocultivos, ellos siembran Café, alverja, frijol, tomate, lulo, granadillas, maíz, caña; y aunque se está avanzando en que los cultivos sean los más amigables con el ambiente y están creando marca en sus productos más del 70% de la producción se la llevan extranjeros que la trasforman y la venden en mercados internacionales ganando más del 100 de utilidad a cada producto, relata Taita Hernando Chindoy, quien es creador de la marca Wuasikamas y quien logró sacar café con altos estándares, tenía su tienda para la venta de este y otros productos en la ciudad de Bogotá en la Candelaria en el centro histórico, durante tres años y por la pandemia tuvo que cerrarla y ahora está en el tema de manejar todo por páginas web, cuenta las dificultades para lograr abrirse mercado y como ha sido un tema de persistencia, aprendizaje y amistad; su tienda era una embajada Indígena, donde

quienes los visitaban tenían la oportunidad de conocer más acerca de esta gran comunidad, escuchar música de cantautores Ingas, comprar y apreciar arte Inga y de otras comunidades Indígenas, disfrutar de un excelente café y otros productos tradicionales propios, así como productos que mostraran su capacidad de resiliencia y reconciliación, ejemplo de ello es el distribuir productos de los ex – movilizados de las Farc con su producto “ La Roja” por como dice Taita Hernando si no se perdona y avanza se estanca. Todo esto permitió que lograra vender su café al extranjero, permitiéndole tener como meta que para el 2022 tener como mínimo una tienda de Café por fuera del país.

Este ejemplo de emprendimiento es una muestra de la riqueza de los productos que en Aponte se producen y como el trabajo es de tocar muchas puertas, el de hacer inversión y esperar porque los frutos se ven es con el tiempo.



Imagen 7. Foto de visita de la Ministra de Agricultura a tienda Wuasikamas en el centro histórico de Bogotá

Fuente: Chindoy, 2020

Cabildo menor de Comunicación. Propender por una comunicación basada en el idioma y la cultura Inga. Actualmente cuentan con una emisora comunitaria que llega su difusión a las 9

comunidades asentadas en el territorio, como son Páramo Alto y Bajo, Granadillo, Tajumbina, San Francisco, Pedregal, La Loma, Las Moras y Aponte. Taita Hernando Chindoy habla sobre la importancia y trascendencia que tiene dicha emisora por la cual muchas veces por conflictos internos dentro del resguardo es toma por detractores para no difundir información o para informar lo que ellos necesitan violentando las normas dentro del cabildo; otra de las preocupaciones es la falta de capacitación y el poder avanzar en temas audiovisuales que puedan lograr escalar a nivel nacional e internacional informes o documentales de una población que está en vía de extinción física y material.

Cabildo menor de Servicios Públicos y Comunitarios. Fortalecer la autonomía administrativa de estos servicios para mejorar las condiciones de vida de la comunidad. El cabildo cuenta con su propio acueducto y administra los servicios públicos del resguardo, sin embargo los daños por la falla geológica han afectado el tema de aguas negras y es algo que no se puede solucionar por la falla geológica, generando más gastos internos por la dificultad en su mantenimiento

Cabildo Menor de Territorio. Impulsar la defensa integral de la Biodiversidad desde un enfoque biocultural. Aponte tiene 22.283 mil hectáreas tituladas de las cuales 17.500 mil son áreas sagradas, la importancia del cuidado del territorio es porque son la casa de toda la comunidad y los seres que la habitan humanos y no humanos son primordiales para la pervivencia del alma y espíritu. Es por eso que siempre es necesario el control territorial, el adecuado manejo de la tierra en cuanto abonos, pesticidas, cultivos y así como la protección y respeto de los seres visibles e invisibles que la viven en ella relata Taita Hernando, quien ve con preocupación la tala indiscriminada que hay por fuera del resguardo y como los vecinos tienen sembrados sus cultivos lícitos e ilícitos, porque la tierra es una y nosotros cuidamos la que nos

dejan sin embargo las leyes, las compañías extractivas y el narcotráfico no se apiadan de ella.

Tabla 7.

Efectos de la fumigación y la erradicación Del Pueblo Inga,

¿Qué efectos han ocasionado acciones como la fumigación y erradicación?				
	Caquetá	Cauca	Nariño	Putumayo
Contaminación del Agua	68,6%	75%	100%	82,6%
Pérdida de Flora	100%	75%	100%	73,9%
Pérdida de Fauna	100%	75%	100%	69,6%
Enfrentamientos	14,2%	25%	44,4%	45,6%
Robos	31,4%	50%	100%	63%
Embarazos No Deseados	14,3%	0	33,3%	23,9%
Disminución de Tierra	97%	75%	100%	78,3%
Pérdida de Especies				
Menores Domésticas	91,4%	75%	100%	76,1%
Enfermedades	91,4%	75%	100%	76,1%
Desplazamiento	0	25%	100%	65,2%
Prostitución	0	0	0	19,5%
Ns/Nr	2,8%	0	0	0
Otras	0	0	0	0

Fuente. P. P. S. (2013).

Evidencia de ello es lo que está plasmado en el plan de salvaguarda del pueblo inga de Colombia, donde queda en evidencia las grandes problemáticas que ha vivido y vive el territorio Inga de Aponte en Nariño.

Adicionalmente, referente a la falla geológica todos los entrevistados coinciden en que se requiere una pronta solución la cual depende de un trabajo conjunto entre la Alcaldía de El Tablón de Gómez, Gobernación de Nariño, el Resguardo Indígena de Aponte y la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, pero con voluntad de no dilatar más, de no esperar a que hallan muertos y de tener en cuenta que se están violando los derechos mínimos a los que tienen derecho.

Cabildo Menor de recreación y deporte. Fomentar el desarrollo y recuperación de eventos culturales y promocionar el uso adecuado del tiempo libre.

Como lo menciona el Plan integral de vida para el desarrollo del pueblo indígena Inga del resguardo de Aponte (2001). San Juan de Pasto: Editorial Impresores comerciales, 112 p. Se tiene que estimular el fortalecimiento de valores culturales y artísticos como la música, danza, teatro, dibujo y la recuperación de juegos que permanecen en la memoria de los mayores como el tuso y zumbambico

Julio Chindoy cantautor y creador del Himno de Aponte “Pueblo Inga de Aponte” menciona la importancia de sanar, educar y divertir a través de la música, de igual manera la relevancia que tiene el utilizar los instrumentos ancestrales en la creación de la música y como él es ejemplo de sanación ya que en su niñez el sufría de dificultad para hablar y con la música él pudo experimentar su sanidad.

Cabildo menor de justicia. Aplicación de la justicia propia, velando por el buen y correcto cumplimiento de sus costumbres, sancionar los hechos que perjudiquen la vida social del pueblo Inga.

Según el Mandato Integral de Vida para la Pervivencia del Pueblo Inga de Aponte (2009). San Juan de Pasto: Editorial modos print, 194 p. La justicia es armonía y equilibrio espiritual y social, que se logra a través del respeto así mismo, hacia los demás y la naturaleza. Se mantiene de acuerdo a las normas y procedimientos propios de sanación y curación en el tema indígena y dictaminando sanciones para los no indígenas, que permita alcanzar el bienestar del pueblo Inga de Aponte, en el marco del debido proceso indígena, amparado en los principios de autonomía, territorialidad, unidad, igualdad, equidad, honestidad, oralidad colectiva, audiencia y deliberación pública.

En la entrevista realizada el veinte (20) de Octubre de 2020 a Gentil Muñoz Chindoy, quien es administrador de empresas egresado de la uniminuto y Técnico en saneamiento ambiental del

Sena y se ha desempeñado como gobernador de Aponte en los periodos de enero de 2012 a Diciembre de 2015 y fue concejal del municipio de El Tablón de Gómez de enero de 2012 a Diciembre de 2015, hablando acerca de las problemáticas en el tema de justicia menciona varias variables que influyen entre ellas

- Colonización
- grupos al margen de la ley
- Drogas
- Lideres
- Pobreza
- Educación
- Trabajo
- Medicina propia

Estas son algunas de las variables más relevantes según el entrevistado quien siente que todo se entrelaza para agudizar más las debilidades y generar crisis internas, la dificultad que siempre está presente es los grupos al margen de la ley que están presentes en todo Nariño y el municipio del Tablón de Gómez no es ajeno a ello, por ende andan en todo el territorio generando cuatro cosas primordiales: amenazas a líderes, asesinatos, incentivo de cultivos de amapola y consumo de drogas; estas fuerzas al margen de la ley se están metiendo con los jóvenes del resguardo tratando de volverlos consumidores de droga y metiéndoles pensamientos que van en contra del pensamiento que tenemos como comunidad, que consuma un joven drogas significa que está enfermando a la comunidad y muy a pesar de todos cuando se trata de hacer algo amenazan a nuestros líderes, los obligan a salir del territorio o simplemente los silencian; nuestros estudiantes hacen grandes sacrificios para poder salir del territorio a estudiar sus carreras universitarias a una

sociedad que tiene otros valores, otras costumbres y los que se quedan tratan de avanzar en los temas productivos, artesanías y medicinas, pero el vivir ya cinco años entre calles destruidas, con hacinamientos de los hogares pesa en el espíritu de todos, por lo cual es necesario sanarnos con ambigüas para seguir resilientes frente a todas las problemáticas que a diario viven.

Además como quedo escrito en el Plan integral de vida para el desarrollo del pueblo indígena Inga del resguardo de Aponte (2001) referente a la organización y fortalecimiento de las autoridades, el cabildo no se encuentra ejerciendo el papel de máxima autoridad de forma integral, debido a que persisten múltiples conflictos en distintos niveles sin solucionar siendo esta una debilidad que aqueja en este momento al cabildo de Aponte.

9. Diagnóstico estratégico interno

Tabla 8.

Árbol de competencias esenciales

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO INTERNO						
Herramienta No.1 - ÁRBOL DE COMPETENCIAS ESENCIALES						
RESGUARDO INDIGENA INGA DE APONTE						
ÁREAS PRINCIPALES DE LA COMPAÑÍA	RAICES (Intangibles)		TRONCO (Tangibles Procesos)		RAMAS (Mercado/Clientes)	
	FORTALEZAS	LIMITANTES	FORTALEZAS	LIMITANTES	FORTALEZAS	LIMITANTES
EDUCACIÓN Y CULTURA	<p>BASES EN SUS VALORES DEL BUEN VIVIR</p> <p>TEJER LA CASA GRANDE, QUE LOS DIALOGOS NO SOLO SON DESDE LA PALABRA, SI NO DESDE EL SENTIMIENTO</p> <p>TRABAJAR EN LA CONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD INGA DESDE SU COSMOVISIÓN</p>	<p>VERGÜENZA, PORTOO LO VIVIDO, LA COLONIZACIÓN DEJO MUCHAS MARCAS</p> <p>CONOCIMIENTO DESDE EL PUNTO DE VISTA EXTERNO Y NO INTERNO</p> <p>DESVALORACION DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS TAITAS</p> <p>NO AUTONOMIA EN EL MODELO EDUCATIVO</p> <p>PERSONAL EDUCATIVO CON FALTA DE CONOCIMIENTO SOBRE CULTURA INGA</p>	<p>VESTIDO PROPIO... USAN EN EL JARDIN, LA ESCUELA Y COLEGIO EL VESTIDO PROPIO</p> <p>TERRITORIO, ESTAN UBICADOS EN NARIÑO, CAUCA, PUTUMAYO, CAQUETA Y AUNQUE NO ESTEN EN SU TERRITORIO FISICO SU CUERPO ES EL TERRITORIO LO QUE LES PERMITE UN APRENDIZAJE DE INGAS PRESENTES EN OTROS LUGARES</p> <p>CREACION DE LA UNIVERSIDAD INGA QUE BENEFICIARA A LOS INGAS DE CAUCA, PUTUMAYO, CAQUETA Y NARIÑO</p>	<p>NO TENER INSTITUCIONES PROPIAS SI NO PRESTADAS Y CONSTRUIDAS POR EL ESTADO</p> <p>LA DESTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EXISTENTE POR LA FALLA GEOLOGICA EXISTENTE</p>	<p>LA COMUNIDAD VE EN LA EDUCACION UNA OPORTUNIDAD DE VIDA, ASI ESTA VAYA EN DETERMINTO DE SUS PROPIOS DESTINOS.</p>	<p>SE RECIBE UNA EDUCACION PARA FORTALECER EL CONSUMO Y NO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE GENEREN AUTONOMIA COMUNITARIA, INDEPENDENCIA ECONOMICA Y DECOLONIZACION DEL PENSAMIENTO</p>
MUJER Y FAMILIA	<p>SECIBILIDAD INGA</p> <p>CREADORAS DE VIDA</p> <p>CREATIVIDAD EN LA CREACION DE ARTE</p>	<p>DESARROLLO DE UN OBJETIVO COMUN</p> <p>EMPODERAMIENTO Y AUTONOMIA DE LA MUJER EN TEMA COLECTIVO</p> <p>SOLIDARIDAD DE GENERO SOROREIDAD</p>	<p>DESARROLLO DEL ARTE, MEDICINA Y COCINA</p>		<p>FALTA DE OPORTUNIDADES LABORALES</p> <p>FALTA DE ADECUADA COMUNICACION Y APOYO ENTRE ELLAS MISMAS</p>	

SALUD	CONOCIMIENTO SOBRE PLANTAS MEDICINALES CONOCIMIENTO ANCESTRALES TAITAS	OLVIDO, DE LOS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES LOS CONOCIMIENTOS OCCIDENTALES DISCRIMINATIVOS	ADECUADA INFRAESTRUCTURA CON PENSAMIENTOS EXTERNOS AMBULANCIAS PROPIAS	FALTA DE AMBI WASI (CASA DE LA MEDICINA) PROPIA, DONDE SE DESARROLLE E IMPLEMENTE LA MEDICINA DESDE LOS CONOCIMIENTOS Y SABERES ANCESTRALES	LOS MISMOS INDÍGENAS TIENEN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	DEPENDEN DE LINEAMIENTOS OCCIDENTALES Y NO DE SUS SABERES PROPIOS, TODO BASADO EN MEDICINA OCCIDENTAL
CABILDO MENOR DE JUSTICIA	DERECHO DE ADMINISTRAR JUSTICIA PROPIA (ART. 246 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA)	LA MUERTE DE ABUELOS QUE CON SU SABIDURÍA LOS PUEDAN ORIENTAR DEBILITAMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE LA ORALIDAD, PORQUE TODO SE DEBE CONTAR CON HISTORIAS DONDE SE TIENE EN CUENTA LA SABIDURÍA DE LO HUMANO Y NO HUMANO DEBILITAMIENTO DEL IDIOMA PROPIA, PORQUE SE HABLA MÁS ESPAÑOL QUE INGA Y LA JUSTICIA ES MÁS SANADORA CUANDO SE HACE EN LENGUA PROPIA	ACUERDOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SISTEMA DE JUSTICIA INDÍGENA Y LA JURISDICCIÓN ORDINARIA	GRUPOS ARMADOS PRESENTES EN LA REGION NARCOTRAFICO Y DROGADICCIÓN DESPLAZAMIENTO FORZADO	CONTROL TERRITORIAL POR PARTE DEL MISMO PUEBLO (WUASIKAMAS) LA JUSTICIA INDÍGENA SU CARACTERÍZA POR SER COLECTIVA, ES RESTAURATIVA, POR QUE TIENE ELEMENTOS ARMONIZANTES, DE RECONCILIACIÓN	COMPRENSIÓN SESGADA DE LA JUSTICIA INDÍGENA (MUCHAS VECES ES SOLO UTILIZADA Y ACOGIDA CUANDO LES CONVIEN MÁS QUE LA JUSTICIA ORDINARIA)
ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN	CAPACIDAD DE RESILIENCIA (FALLARON O FRACASARON EN VARIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, SIN EMBARGO APRENDIERON Y AVANZARON)	AGRICULTURA DE SUBSISTENCIA NO DE MERCADO CIERTA UTILIZACIÓN DE FERTILIZANTES QUÍMICOS PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	TERRITORIO CON VARIEDAD DE CLIMAS, PERMITIENDO LA DIVERSIDAD DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PLANTA PROPIA PARA PROCESAMIENTO DE CAFÉ PLANTA PROPIA PSICOLÓGICA	LAS VÍAS DE ACCESO	ALTA CALIDAD Y MEJORA DE LOS PRODUCTOS	PERCIBE QUE NO HAY AVANCES, PORQUE LA MAYORÍA DE LA PRODUCCIÓN SE VENDE EN BRUTO Y NO PROCESADOS MUCHA INTERMEDICACIÓN

SERVICIOS PÚBLICOS Y COMUNITARIOS	ADMINISTRAN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA DIRECTA (AGUA-ENERGIA-ASEO)	FALTA DE PERSONAS QUE CUENTEN CON ESOS CONOCIMIENTOS	TIENE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PROPIO CUENTAN PLANTA PARA EL PROCESAMIENTO DE BESIDUOS ORGÁNICOS	LOS DAÑOS OCASIONADOS AL ALCANTARILLADO, ACUEDUCTO Y PLANTA DE PROCESAMIENTO ORGÁNICO POR LA FALLA GEOLÍCA	RESPONDE DE MANERA OPORTUNA A QUE TODOS LOS SERVICIOS SE PRESTEN DE MANERA OPORTINA	DEBERÍA NO HABER COBRO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
CABILDO MENOR DE COMUNICACIÓN	CAPACIDAD DE COMUNICAR EN IDIOMA PROPIO FALTA DE IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE OTROS MEDIOS Y MÉTODOS DE COMUNICACIÓN FALTA DE FORMACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN SOCIAL Y DE UTILIZACIÓN DE OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	DEBIL PROGRAMACIÓN CULTURAL PROPIA Y PERMANENTE	CUENTAN CON UNA EMISORA PROPIA	DETERIORO DE LOS EQUIPOS	FALTA DE CONTROL PARA LA COMUNICACIÓN QUE SE DIFUNDE FALTA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	
CABILDO MENOR DE TERRITORIO	TODOS SON GUARDIANES DE LA TIERRA (WUASIKAMAS) UTILIZACIÓN DE PLANTAS SAGRADAS PARA CONSUMO DAÑINO Y NO MEDICINAL	LA UTILIZACIÓN DE AGROQUÍMICOS QUE DAÑAN LA TIERRA	CUENTAN CON EL TESTAMENTO DE CARLOS TAMABIOY DONDE ACREDITA LA PROPIEDAD DEL TERRITORIO ANCESTRAL TIENEN LA RESOLUCIÓN DE RESGUARDO, LO CUAL LE DA LA PROPIEDAD REAL Y MATERIAL PARA EL USUFRUCTO DE UNA PARTE DEL TERRITORIO ANCESTRAL AL AMPARO DE LAS NORMATIVAS VIGENTES EN EL CONTEXTO	EL DAÑO A LA COMUNIDAD POR LA SIEMBRA DE AMAPOLA O COCA EN LAS COMUNIDADES VECINAS YA QUE CON ESO HAY LA LLEGADA DE GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, VICIOS, MATANZAS Y POBREZA	SE CUENTA CON PERSONAS ADECUADAS A LAS CUALLES SE LES PUEDE PEDIR EXPLICACIÓN Y DILIGENCIA, SOBRE TODO CON EL TEMA DE LA FALLA GEOLÓGICA QUE DESTRUYÓ MÁS DE 200 CASAS	FALTA DE DILIGENCIA EN EL TEMA DE LA REUBICACIÓN DEL RESGUARDO DE APONTE POR LA FALLA GEOLÓGICA

Fuente. Este estudio

9.1 Conclusiones Diagnóstico estratégico Interno Árbol de competencias esenciales

Entre las muchas dificultades por las que vive la comunidad, es urgente y necesario fortalecer, dignificar y sanar su identidad como valor inquebrantable, lleno de poder, sabiduría y misticismo.

La comunidad a lo largo de su historia se ha visto agobiada por muchas dificultades que los ha llevado a lidiar con grandes peleas internas y externas, tanto entre la misma comunidad, como con los colonos, tanto con su territorio y el territorio de los demás y la pervivencia de ellos como pueblo se ha logrado gracias a su poder de resiliencia, a su poder de escuchar en los diferentes planos naturales y no naturales a sus ancestros, a sus taitas y curacas pensando siempre en Suma kausai (buen vivir).

La importancia de la Chagra (terreno de cultivo) en las diferentes áreas de la comunidad no solo como cabildo si no en su familia se ha visto debilitado, por la falla geológica que los ha llevado a estar en hacinamiento y hasta ya no contar con ella, lo que ha conllevado a que en los Inganos se debilite este eje fundamental de pervivencia ya que es donde se enseña, comparte y aprende

Adicional a esto la Tulpa es uno de los espacios fundamentales de encuentro en la cultura inga: allí se cocina; y se abrigan la palabra, el espíritu y el pensamiento. Alrededor del fuego se tejen espacios con los taitas y mamas para compartir historias, consejos, anécdotas y reflexiones, es la conexión entre el corazón de la tierra y el universo, dicha tulpa no se encuentra en los albergues temporales en los que más de doscientas cuarenta (240) familias viven desde hace ya cinco años, haciendo que el espíritu se quebrante y en otras ocasiones olvide.

Para concluir los Inga de Aponte no fallecen por la caída de sus casas, fallecen agónicamente por la no práctica y pervivencia de su saberes, usos y costumbres, por la vulneración y el olvido

estatal de turno, ellos por su condición de ser un pueblo indígena y más aún por estar en vía de extinción física y material requieren una pronta e inmediata reubicación, un trato con enfoque diferencial que les permita vivir dignamente,

9.2 Recomendaciones diagnostico estratégico Interno Árbol de competencias esenciales

- Desarrollar campañas de capacitación dirigidas al empoderamiento y sororidad de las mujeres en los distintos roles en los que se desempeña
- Desarrollar y ejecutar mingas de pensamiento donde toda la comunidad sea participe
- Presencia más seguida de Taitas y Abuelas que compartan su oralidad con la comunidad
- Desarrollo de proyectos que permitan la recopilación y divulgación de los saberes ancestrales
- Fortalecimiento de valores, principios e idioma en todos los ámbitos de la comunidad
- Búsqueda de alianzas gubernamentales y no gubernamentales para la capacitación en nuevas técnicas y herramientas que les permita el aprovechamiento de los conocimientos de la tierra, el arte y la medicina
- Consolidar los programas de salud y educación vinculando las propuestas de medicina tradicional y etnoeducación que tienen las poblaciones indígenas
- Busca de ayuda nacional e internacional para la pronta reubicación del pueblo Inga.

10. Diagnóstico estratégico Externo

Tabla 9.

Análisis de stakeholders.

Herramienta No.6 - Análisis de Stakeholders CLASIFICACIÓN PODER Vs INTERÉS				ESTERIOS DE CALIFICACIÓN	
No.	STAKEHOLDERS	INTERÉS	PODER	Nota	Criterio
1	LIDERES SOCIALES	4	4	1	BAJO poder/Interés
2	GUERRILLA	4	3	2	MEDIO poder/Interés
3	GOBIERNO NACIONAL	1	4	3	ALTO poder/Interés
4	GOBIERNO DEPARTAMENTAL	1	4	4	MUY ALTO poder/Interés

Fuente. Este estudio

Tabla 10.

Diagnóstico de necesidades de los stakeholders

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE LOS STAKEHOLDERS						
No.	STAKEHOLDER	NECESIDAD	EXPECTATIVA	PLAZO	RESPONSABLE	ESTADO ACTUAL
1	LIDERES SOCIALES	GUIA Y COORDINACION PARA PODER SACAR ADELANTE LOS PROYECTOS ANTE LOS ENTES DEPARTAMENTALES Y NACIONALES	ORGANIZACIÓN, CONSENSO Y DIVULGACION DE LA INFORMACION Y RESULTADOS INMEDIATOS	CONSTANTE	GOBERNADOR, TAITAS	LIDERES POR FUERA DEL TERRITORIO POR AMENAZAS, LIDERES DENTRO DE LAS COMUNIDADES ATEMORIZADOS DE ACTUAR
		MEDIADORES INTERNAS Y EXTERNAMENTE	COHECION	CONSTANTE	GOBERNADOR, TAITAS	DIVISION INTERNA
2	GUERRILLA	DEJAR DE AMENAZAR A LOS LIDERES	PERMITAN LOS DIALOGOS CON LOS LIDERES Y NO LOS VUELVAN OBJETIVOS MILITARES	INMEDIATO	GUERRILLA Y GOBIERNO	GUERRILLA ENVIANDO AMENAZAS A LOS LIDERES
		DEJAR DE COACCIONAR A LA POBLACION PARA REANUDAR CULTIVOS ILICITOS	DIALOGOS CON LOS LIDERES	INMEDIATO	GUERRILLA Y GOBIERNO	GUERRILLA HABLANDO CON LA COMUNIDAD PARA DIVIDIRLA Y CONVENCERLA DE CULTIVAR AMAPOLA
		DEJAR DE ENTRAR AL TERRITORIO A CAUSAR MIEDO CON SU PRESENCIA	SALGAN DEL TERRITORIO	INMEDIATO	GUERRILLA Y GOBIERNO	SEGUIMIENTO A LAS PERSONAS QUE ENTRAN Y SALEN DEL RESGUARDO

3	GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIOS	QUE CUMPLAN CON LOS ACUERDOS, QUE NO DILATEN LAS CONVERSACIONES PENDIENTES	CONSTANTE	MINISTERIOS	HAY ACUERDOS ESTABLECIDOS CON EL GOBIERNO Y LOS MINISTERIOS A LOS QUE LOS CORRESPONDE NO CUMPLEN NI CON LOS PLANES DE ACCION Y TAMPOCO ASISTEN A LAS REUNIONES
		Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	QUE CUMPLAN CON SU GESTION PARA LA REUBICACION DEL RESGUARDO INGA DE APONTE	INMEDIATO	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	LO DE LA REUBICACION DEL RESGUARDO SE ESTA MANEJANDO A NIVEL NACIONAL Y LOS TEMAS DE ESTUDIOS Y EL MANEJO DE LOS RECURSOS ESTA CENTRALIZADO EN ELLOS
4	GOBIERNO MUNICIPAL	GOBERNACION	SE LLEVA MAS DE 5 AÑOS CON MAS DE 200 FAMILIAS VIVIENDO EN ALBERGUES TEMPORALES Y LA FALLA GEOLOGICA SIGUE DESTRUYENDO MAS VIVIENDAS	INMEDIATO	GOBERNADOR	LA GOBERNACION ES EL AUDITOR DE LOS CONTRATOS DE ESTUDIOS PARA LA REUBICACION DE APONTE LOS CUALES FUERON HECHOS HACE 4 AÑOS Y LA EMPRESA CONTRATISTA NO HA ENTREGADO DICHOS
		ALCALDIA	QUE AYUDE A SER DILIGENTE CON LOS TEMAS DE REUBICACION DEL RESGUARDO Y CON EL PAGO DE LOS SUBSIDIOS DE ARRENDAMIENTO DE LAS FAMILIAS AFECTADAS POR LA FALLA GEOLOGICA	INMEDIATO	ALCALDE	ALEJAMIENTO POR PARTE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL POR NO SER SU ALIADO POLITICO

Fuente. Este estudio

10.1 Conclusiones Diagnóstico estratégico Externo: Análisis de stakeholders

Las transformaciones que se están viviendo en el mundo, las tribus sociales, el uso de la tierra y los recursos naturales, los patrones de consumo, las prácticas productivas y las condiciones de vida de los Inga de Aponte en las que se encuentran hoy, además del corte abrupto que tienen cuando salen de sus territorios a estudiar carreras desarraigadas de las tradiciones de estos pueblos, así como a los intereses propios de las fuerzas al margen de la ley, al abandono y olvido estatal, a las necesidades básicas insatisfechas cada vez más grandes y notorias, tienen a un pueblo en división y olvido de quienes son, y a que vinieron según su cosmovisión.

Ser un pueblo ancestral que proveniente del gran imperio Inca, ser ejemplo de superación pacífica y digna del flagelo de la droga, con líderes amenazados que tienen reconocimientos nacionales e internacionales por sus emprendimientos y justicia social y ambiental, ser de los pocos pueblos que cuentan con lengua, vestido y territorio propio, hoy se ven afectados por un estado que no cumple las leyes y por burocracia que los tiene viviendo durante ya cinco años en condiciones no dignas, los tiene con guerrilla y grupos insurgentes exigiéndoles que vuelvan al narcotráfico, con agro sostenimiento lejano de aquellas formas tradicionales de producción, estas entre muchas otras situaciones y actuaciones externas tienen al pueblo Inga de Aponte en deterioro tanto de su vida física como de la espiritual. Todo esto favorece la creciente tendencia a que cientos de familias por diferentes razones, abandonen sus posesiones y emprendan un largo camino hacia un destino aún más incierto: la ciudad, donde lentamente entierran su espíritu Inga de Aponte.

10.2 Recomendaciones diagnostico estratégico: Análisis de stakeholders

- Búsqueda de ayuda con las organizaciones nacionales y extranjeras para visibilizar las diferentes problemáticas sociales con las que se ven afectados
- Acudir a instancias internacionales por la violación de los derechos mínimos
- Aliarse con otros pueblos a los que también se les ha violentado sus derechos y buscar en conjunto apoyo y ayuda
- Aliarse con otros pueblos a los que también se les ha violentado sus derechos y visibilizar el impacto regional, nacional y mundial.

11. Diagnóstico estratégico Pestle

Tabla 11.

Diagnóstico estratégico externo

Herramienta No.4 - ANÁLISIS DEL MACROENTORNO - ANÁLISIS PESTLE							
ENTORNO	Factores Exógenos a la Compañía	COMPORTAMIENTO O TENDENCIA FUTURA DEL FACTOR CLAVE	RESGUARDO INDÍGENA INGA DE APONTE			IMPACTO PARA LA EMPRESA	FUENTE DE INFORMACIÓN
			CORTO PLAZO (Menos 1 Año)	MEDIANO PLAZO (1 a 3 Años)	LARGO PLAZO (Más 3 Años)		
POLÍTICOS	1- la consulta previa no se esta realizando con las comunidades indigenas	no se esta realizando con las comunidades indigenas-DISMINUYO			X	1	https://www.iwgia.org/images/documentos/Protocolos_Autonmicos_de_Consulta_Previa_Indgena_en_America_Latina.pdf#page=140
ECONÓMICOS	1- el presupuesto para reguardos indigenas	determino las participaciones que tendrian las comunidades Indigenas, donde en su condicion debe ser administrada por los municipios o por los departamentos, siendo los cabildos competentes para la administracion de los recursos, lo que genera demoras y tramitología el que no sea asi DISMINUYO			X	5	ley 715 de 2001
	2. Proyectos de Inversión	2-Se acordó que los municipios destinarán el 4,5% de las asignaciones directas de su presupuesto bienal vigente a proyectos de inversión con enfoque diferencial en los Pueblos y Comunidades Indígenas y las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Por su parte, los departamentos destinarán de la misma forma el 2%", señaló Baena López.DISMINUYO			X	1	https://www.mininterior.gov.co/sala-de-prensa/noticias/gobierno-nacional-y-pueblos-indigenas-concluyen-consulta-previa-del-proyecto-que-reglamenta-el-sistema-general-de-regalías

Ac
Ve

SOCIOCULTURALES	1-los conocimientos, las culturas y las prácticas tradicionales indígenas	1-considera el respeto de los conocimientos, las culturas y las prácticas tradicionales indígenas que contribuyen al desarrollo sostenible y equitativo y a la ordenación adecuada del medio ambiente.DISMINUYO			X	1	https://www.cidh.oas.org/Indigenas/Indigenas.sp.01/preambulo.a.htm
	2-Cosmovision religiosa	2-El derecho a determinarse por su cosmovisión religiosa y a hacerla valer ante terceros (Autonomía e igualdad religiosas).DISMINUYO			X	5	Este derecho fue protegido en las sentencias T-342 de 1994 y SU- 510 de 1998
EDUCACION	1.La diversidad étnica y cultural de la nación y su implicación pedagógica	La Constitución Política de Colombia reconoce la diversidad étnica y cultural de la nación, lo cual conlleva una implicación pedagógica que se concreta en la necesidad de una educación intercultural. Intercultural no solamente para los pueblos culturalmente diferenciados, sino también para la sociedad nacional colombiana, que tiene el deber y el derecho de conocer, valorar y enriquecer nuestra cultura con los aportes de otras DISMINUYO			X	5	https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie13a02.pdf

LEGALES	1- Propiedad Intelectual	1-las comunidades tienen los derechos sobre la propiedad intelectual derivada del patrimonio cultural, el conocimiento tradicional y las expresiones culturales DISMINUYO LA PROTECCION		X	1	https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/tk933/wipo_pub_933.pdf
	2-Desplazamiento	2-El desplazamiento no responde solo a lógicas de guerra, también está asociado a intereses económicos que son menos visibles a medida que se intensifica el conflicto armado.AUMENTO		X	1	http://vip.ucaldas.edu.co/unazul/index.php/english-version/91-coleccion-articulos-espanol/102-el-plan-de-vida-de-los-pueblos-indigenas
AMBIENTALES	1. Medidas de cooperacion	1.los gobiernos deberan tomar medidas en cooperación con los pueblos interesados para proteger y preservar el medio ambiente de los territorios que habitan. DISMINUYO		X	1	Convenio 169 de la oit sobre pueblos indigenas art 4 no 7
	2. Toma de decisiones	2-El derecho a la participación en la toma de decisiones que puedan afectar a las comunidades indigenas en su territorio DISMINUYO		X	5	Art. 330 de la Constitución y también en la Ley 21 de 1991 (Art. 15). Ha sido protegido por la Corte en las sentencias SU-037 de 1997 y T-652 de 1998.

MÉDICOS	1- La medicina indígena	1- El Pensamiento de los mayores o Código de ética de la medicina indígena DISMINUYO			X	5	file:///C:/Users/Usuario/Downloads/719-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2579-1-10-20100417.pdf
	2-las prácticas médicas tradicionales	2-El derecho al reconocimiento y protección de las prácticas médicas tradicionales DISMINUYO			X	5	sentencia C-377 de 1994 y protegido en la sentencia T-214 de 1997.

© 2020 - Consultoría En Planeación Estratégica - Guillermo Ernesto Cortés Trujillo

ESCALA DEL IMPACTO DE LAS TENDENCIAS PARA LA COMPAÑÍA

1	MUY NEGATIVO	Gran Amenaza
2	NEGATIVO	Leve Amenaza
3	MEDIO	Neutral
4	POSITIVO	Leve Oportunidad
5	MUY POSITIVO	Gran Oportunidad

Fuente. Este estudio

11.1 Conclusiones diagnostico estratégico Pestle

Podemos concluir, que a lo largo de la historia del mundo, se ha visto como la sociedad mayoritaria ha ido exiliando, matando y olvidando a las culturas ancestrales, sin embargo en una sociedad cada vez más consiente se ve cambios de reivindicación hacia quienes fueron y hacia quienes son estas culturas; siendo así como el derecho a la diferencia entre los pueblos se puede plantear a través de los postulados de la igualdad, donde los pueblos indígenas cuentan y deben contar con los mismos derechos de todos, pero para el derecho a la distintivita debe unirse al hacer, al no dejarlo en leyes, sentencias, normas y acciones de hecho.

Adicionalmente, la amenaza y matanza de líderes sociales es una gran problemática nacional a la cual el resguardo Inga de Aponte no se ve ajena, generando desestabilidad interna, lo cual le permite ser objeto de más vulneración de sus derechos, esto se ve reflejado en los reportes de la defensoría del pueblo donde según Ball, P., Rodríguez, C., & Rozo, V. (2018). Asesinatos de líderes sociales en Colombia en 2016–2017: una estimación del universo. Bogotá (1 Ed). Editorial De justicia, 8(2), 184-204 las cifras de asesinatos de líderes sociales siguen aumentando de manera más abrupta, siendo los departamentos de Nariño, Cauca, Putumayo los más afectados.

A todo esto se le agrega una dificultad más: el “narcotráfico”, un pueblo que vivió los flagelos de este mal hoy se ve afectada por la llegada de la fumigación nuevamente con glifosato a las comunidades que no son parte del resguardo, sin embargo por las condiciones ambientales esa fumigación llega hasta Aponte, otra de las problemáticas frente a esto es la gran presencia de actores al margen de la ley, lo cual ha generado amenaza a líderes, coacción a la población para

volver a sembrar y ofrecen trabajo rallando amapola o raspando coca, siendo el trabajo escaso en este momento en la región. Como consecuencia de estos eventos, las problemáticas ambientales, políticas, económicas, culturales y sociales se ven engrandecidas generando un desolador panorama que exige a esta comunidad más arraigo a sus saberes y costumbres para poder llegar a ese “suma kausai” (buen vivir)

11.2 Recomendaciones diagnostico estratégico Pestle

Debido al alto impacto que tiene el no cumplimiento de las diferentes normas leyes, acuerdos, convenios; donde su trascendencia se ve reflejada en el tiempo y muchas no serán subsanables se es necesario la toma de vías legales internacionales para el no flageló y exterminio de una comunidad indígena que se encuentra en vulneración. Adicionalmente se es necesario que la comunidad Inga de Aponte ponga en práctica todos sus planes de salvaguarda tanto internos como externos, tales como:

- Mingas de Pensamiento
- Control Territorial
- Ceremonias de sananacion
- Cesiones de Concejo
- Cuidado y protección de líderes
- Utilización de su idioma propio como método de salvaguarda y códigos de comunicación
- Visibilización de sus problemáticas a nivel municipal, departamental y nacional.
 - Búsqueda de alianzas para la generación de documentos que permitan mostrar, índices, tasas e impactos de sus problemáticas con el fin de ser ellos los propulsores y administradores de proyectos que les permitan generar estrategias para la mitigación de sus dificultades.

12. Direccionamiento estratégico 4 x 4

Tabla 12.

Matriz DOFA

MATRIZ 4 X 4	FACTORES ENDOGENOS A EL RESGUARDO INGA DE APONTE	
	FORTALEZAS	LIMITANTES
<p>RESGUARDO INDIGENA INGA DE APONTE</p>	<p>1. TERRITORIO, VARIEDAD DE PISOS TERMICOS 2. IDENTIDAD CULTURAL (IDIOMA, VESTIDO PROPIO) 3. ORGANIZACIÓN 4. CONOCIMIENTO DE TECNICAS Y METODOS AGROSTENIBLES 5. CONOCIMIENTO DE MEDICINAS PARA TODAS LAS AREAS 6. LIDERAZGO Y CAPACIDAD DE EMPODERAMIENTO 7. ARRAIGOS Y TRADICIONES 8. ALTA CREATIVIDAD ARTISTICA 9. MANEJO DE CALENDARIOS PROPIOS PARA LAS SIEMBRA 10. ALTO TRABAJO COMUNITARIO 11. CONSCIENCIA SOCIAL Y ECOLOGICA. 12. BIODIVERSIDAD</p>	<p>1. ORDEN PÚBLICO POR LA PRESENCIA DE ACTORES ARMADOS ILEGALES 2. LIDERES AMENAZADOS 3. MUERTE DE LOS TAITAS 4. DEBILITAMIENTO DEL ESPIRITU INGANO 5. OLVIDO, CANSANCIO PARA REPRODUCIR LOS ELEMENTOS MAS REPRESENTAIVOS DE LA COMUNIDAD INGA 6. DISMINUCION DEL USO DEL IDIOMA 7. DISMINUCION DE LAS FORMAS PROPIAS DE PRODUCCION 8. EDUCACION TECNICA Y PROFESIONAL DESARRAIGADA DE LA COSMOVISION INGA 9. FALTA DE SORORIDAD 10. DESESPERANZA POR LA FALTA DE SU HOGAR 11. DISMINUCION DE SU TRADICION ORAL POR LA FALTA DE SUS CHAGRAS (HUERTOS) Y DE LOS TAITAS</p>

	OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS FO (Ofensivas)	ESTRATEGIAS FA (Defensivas)
	1. RECONOCIMIENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES	1. AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO BUSCANDO NICHOS DE MEJOR ACCESO Y VALORIZACION	1.NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES CON ENTES NACIONALES E INTERNACIONALES
	2. MERCADO GLOBAL	2. BUSCAR ALIANZAS PARA EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS AUTOSOSTENIBLES	2.CONSTRUIR BODEGA SATÉLITE EN CALI
	3. SU HISTORIA	3. CREACION DE ESTRATEGIAS DE VISIBILIZACION Y PRACTICA INTERNA DE SUS SABERES	3.ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA TRASMISION DE SU ORALIDAD
	4.LEYES INTERNACIONALES AMBIENTALISTAS	4. ALIANZAS CON EMPRESAS CON SENTIDO SOCIAL PARA LA COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS	4.DESARROLLAR NUEVOS MERCADOS / AMPLIAR PORTAFOLIO DE CLIENTES
	5.CALIDAD DE LOS PRODUCTOS	5. BUSQUEDA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA CREAR MARCA	5. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA DIVULGAR NACIONAL E INTERNACIONALMENTE SUS PROCESOS INTERNOS
	6. PRODUCCION AUTOSOSTENIBLE	6.DESAROLLAR LA FUNCIÓN MARKETING DENTRO DE LOS DIFERENTES CABILDOS (Creación de Valor, Captura de Valor y Sustentación del Valor)	6.DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE DIALOGO CON LOS ACTORES DEL CONFLICTO ARMADO Y EL GOBIERNO NACIONAL
	7. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	7. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION QUE LES PERMITA MOSTRAR LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA COMUNIDAD A NIVEL GLOBAL	7. ALIANZAS CON OTROS PUEBLOS PARA INTERCAMBIOS DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS
	8.ALIANZAS ESTRATEGICAS	8. INSENTIVO CON TALLERES Y MINGAS DE PENSAMIENTO QUE PERMITAN LA EXPLOTACION Y SALVAGUARDA DE SUS CONOCIMIENTOS DE SU ARTE Y MEDICINA	8. CREAR ESTRATEGIAS DE MARKETING QUE LES PERMITA INGRESAR A MERCADOS INTERNACIONALES
	9. CRECIENTE CONCIENCIA SOCIAL, ECOLOGICA Y CULTURAL A NIVEL GLOBAL		

Activar Win
Me - Confidencial

FACTORES EXÓGENOS AL RESGUARDO	AMENAZAS	ESTRATEGIAS LO (Adaptativas)	ESTRATEGIAS LA (Supervivencia)
	1. PRESENCIA DE ACTORES ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY	1. ENFOCAR EL PORTAFOLIO EN PRODUCTOS DE ALTO POTENCIAL Y PROYECCIÓN	1. ACERCAMIENTO A LOS MOVIMIENTOS AMBIENTALISTAS
	2. PRESENCIA DE CULTIVOS ILCITOS EN CERCANIAS AL RESGUARDO	2. DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE APOYO INSTITUCIONAL CON LAS UNIVERSIDADES CON EL FIN DE MOSTRAR SUS AVANCES, LA IMPORTANCIA Y SENTIDO DE SUS SABERES	2. DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DE SU GUARDIA (WUASIKAMAS) CON EL FIN DE PROTEGER SU COMUNIDAD
	3. DESPLAZAMIENTO FORZADO	3. FORTALECER EL CONOCIMIENTO EN TEMAS ADMINISTRATIVOS Y GERENCIALES QUE LES PERMITA LA MEJORA DE SUS CAPACIDADES DE NEGOCiar CON LA SOCIEDAD MAYRITARIA	3. INNOVACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS (BIO)
	4. EDUCACION QUE DESLIJITIMA LOS CONOCIMIENTOS, SENTIRES Y SABERES INDIGENAS	4. DESARROLLAR UN PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN CORPORATIVA	4. DESARROLLAR PLANES QUE PROMULGUEN DE EMPoderamiento Y LA SOROREIDAD DE LA MUJER
	5. DESVALORIZACION DE LOS CONOCIMIENTOS Y SABERES DE LOS TAITAS	5. DISEÑAR INDICADORES DE GESTIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN	5. GENERAR ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL INTERNO Y EXTERNO
	6. NARCOTRAFICO	6. DISEÑAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN DAR VALOR A LOS PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS COMO ESFUERZOS COLECTIVOS COMO GENERADOR DE IDENTIDAD Y MARCA	6. DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE DIALOGO QUE PERMITAN OBTENER AYUDA INTERNACIONAL PARA LA REUBICACION DE LAS FAMILIAS AFECTADAS POR LA FALLA GEOLÓGICA
	7. DROGADICCIONES	7. DISEÑAR UN PROGRAMA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL DE ACUERDO A CADA UNA DE SUS NECESIDADES INTERNAS Y EXTERNAS	7. DESARROLLAR CON EL MUNICIPIO Y EL DEPARTAMENTO PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO
	8. GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	8. DISEÑO E IMPLEMENTACION DE NUEVAS ESTRATEGIAS QUE FOMENTEN EL USO DE LA LENGUA PROPIA	8. DESARROLLAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN DAR A CONOCER LAS DIFERENTES CONSECUENCIAS DE LA DROGADICCIÓN EN EL MUNDO Y EN ESPECIAL EL IMPACTO EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS
	9. VIAS DE ACCESO		
10. FALLA GEOLÓGICA			

Fuente. Este estudio

13. Postura estratégica

El Pueblo indígena Inga de Aponte, cuenta con una grandeza material e inmaterial que se ha visto expuesta a diferentes dificultades internas y externas; son una comunidad Indígena que se niega a morir frente a las adversidades, mostrando la grandeza y fortaleza de quienes son, de sus raíces “Ingas” Hijos del sol.

Por tales motivos es de vital importancia la implementación de las estrategias descubiertas en los análisis internos y externos que les permitan seguir desarrollándose con grandeza y fortaleciendo su Identidad cultural, lo cual les permitirá seguir avanzado en lo político, social, ambiental, educativo, cultural y económico.

13.1 Modelo Canvas

Tabla 13.

Diagnóstico estratégico externo Canvas resguardo Inga de Aponte

MODELO CANVAS				
RESGUARDO INGA DE APONTE				
9. SOCIOS CLAVES	8. ACTIVIDADES CLAVES	2. PROPUESTA DE VALOR	4. RELACIONAMIENTO CON CLIENTES	1. SEGMENTOS DE CLIENTES
<p>9. SOCIOS CLAVES</p> <ul style="list-style-type: none"> "ONU "UNDOC "UNESCO "UNICEF "PHUD " Y EN GENERAL LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES "TODOS LOS MINISTERIOS DEL GOBIERNO NACIONAL: Interior, educación, salud, mintic y demás MEDIOS DE COMUNICACIÓN "ASOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES "ALCALDIA MUNICIPAL "GOBERNACION "INSTITUCIONES EDUCATIVAS "FUNDACIONES 	<p>8. ACTIVIDADES CLAVES</p> <ul style="list-style-type: none"> GESTIÓN Y CREACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS SOCIALIZACIÓN GRUPAL O COLECTIVA DE LOS PROYECTOS GRUPO INTERDISCIPLINARIO TRABAJO COMUNITARIO QUE PUEDE SER POR GRUPO O POR TODA LA COMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CRM SISTEMAS DE INFORMACIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL A CADA PROYECTO REVISIÓN DE PRESUPUESTOS PARTICIPAR Y SOCIALIZAR EN FOROS Y EVENTOS CREAR ARCHIVOS DE PROYECTOS Y DOCUMENTOS PARA POSTULACIONES EVALUACIÓN DEL TRABAJO COMUNITARIO QUE PUEDE SER POR GRUPO O POR TODA LA COMUNIDAD DEL PROYECTO 	<p>2. PROPUESTA DE VALOR</p> <ul style="list-style-type: none"> BRINDAR UNA GUÍA EN SU IDENTIDAD Y ESPIRITUALIDAD CON LA APLICACIÓN DE SUS VALORES Y PRINCIPIOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAM. PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE BIENES, PRODUCTOS Y SERVICIOS CADA UNO DE ELLOS ESTÁNDARES MUY ALTOSES DE ESPIRITUALIDAD Y PROTECCIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE FORTALECIMIENTO PERSONAL E INDIVIDUAL DE ACUERDO A SUS VALORES Y PRINCIPIOS EMPODERAMIENTO DE LA MUJER TANTOS EN SUS VALORES INTERNOS COMO EN LO PRODUCTIVO GUIADO POR LOS VALORES PROPIOS CON VISIÓN DE LIDERAZGO Y CREACIÓN DE ASOCIATIVIDAD 	<p>4. RELACIONAMIENTO CON CLIENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> " CONSULTORIAS Y ASESORÍAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS " ATENCIÓN PERSONALIZADA Y COLECTIVA " MINGAS DE PENSAMIENTO GRUPALES O COLECTIVAS " MINGAS DE TRABAJO COMUNITARIO GRUPAL O COLECTIVA " VISITAS CON RECORRIDOS DENTRO DE LA COMUNIDAD DE MAMERA INDIVIDUAL O COLECTIVA 	<p>1. SEGMENTOS DE CLIENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> "COMUNIDAD EN GENERAL DEL RESGUARDO INGA DE APONTE "GREMIOS, ASOCIACIONES Y FUNDACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO "ORGANISMOS MULTILATERALES "EMBAJADAS, CONSULADOS, ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO "ESTUDIANTES Y DOCENTES DE TODAS LAS CARRERAS "ENTIDADES EDUCATIVAS PÚBLICAS O PRIVADAS "EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS COMERCIALES, DE SERVICIOS O AGROPECUARIAS "TODOS LOS MINISTERIOS DEL GOBIERNO NACIONAL

FUERZAS DE LA INDUSTRIA

FUERZA DEL MERCADO

7.RECURSOS CLAVES		3.CANALES	
<p>LOS SABERES DE LOS TAITAS</p> <p>LOS SABERES DE LAS ABUELAS</p> <p>INGAS CON ESTUDIOS EN DIFERENTES ÁREAS COMO SALUD, EDUCACIÓN, AGRONOMÍA, ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN ETC.</p> <p>PLANTA DE PROCESAMIENTO DE CAFÉ</p> <p>REGISTRO DE MARCA DE CAFÉ</p> <p>REGISTRO COLECTIVO DE CREACIÓN INTELECTUAL DE LA MEDICINA, DEL ARTE Y CULINARIA</p> <p>EQUIPOS DE LA IPS</p> <p>VEHICULOS DE LA IPS</p> <p>VEHICULOS DE MOVILIZACIÓN COLECTIVA</p> <p>LA ESTRUCTURA FÍSICA DE LA IPS</p>		<p>INTERMEDIARIOS PARA LA VENTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y ARTESANALES</p> <p>VIDEOS Y PROGRAMAS QUE SE REALIZAN CON APOYO DE ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES</p> <p>COMUNICACIÓN INTERNA A TRAVÉS DE LA EMISORA COMUNITARIA</p> <p>PROMOCIÓN Y OFERTAS A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES</p> <p>COMUNICACIÓN DIRECTA CON LOS CLIENTES</p> <p>PUERTA A PUERTA</p> <p>A TRAVÉS DE CORREOS CERTIFICADOS</p> <p>CON HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS</p>	

6. ESTRUCTURA DE COSTOS	5. FUENTES DE INGRESOS
<p>NINGUNA DE LAS PERSONAS DE CABILDO MAYOR TIENEN REMUNERACION POR CUANTO EL CARGO ES DE HONOR, ES DE SERVICIO COMUNITARIO (GOBERNADOR, ALCALDE, REGIDOR MAYOR Y DEMAS)</p>	<p>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION: ES EL PREUPUESTO QUE DETERMINA LA LEY PARA LOS ENTES TERRITORIALES, PARA LOS RESGUARDOS SON UNO DE ESOS ENTES Y ES ADMINISTRADO POR LA ALCALDIA Y ESTE DINERO SE REALIZA MEDIANTE LA EJECUCION DE PROYECTOS</p>
<p>LOS COSTOS DE PERSONAL DE LOS CABILDOES MENORES SON PAGADOS CON LOS INGRESOS DE LOS PROYECTOS</p>	<p>INGRESOS POR PROYECTOS VIA COOPERACION INTERNACIONAL</p>
<p>LOS COSTOS DE SERVICIOS PUBLICOS SON PAGADOS POR LA ALCADIA MUNICIPAL Y LOS DESCUENTA DEL DINERO GIRADO POR LOS SISTEMAS DE PARTICIPACION</p>	<p>POR LA VENTA DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y ARTESANIAS POR LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SALUD LOS RECURSOS POR EL MANEJO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS</p>



Fuente. Esta Investigación

13.2 Modelo de Negocio.

El resguardo Inga de Aponte, es una entidad territorial de carácter especial, donde el estado le gira recursos a la alcaldía del municipio donde están localizados, por transferencias a través del sistema general de participaciones y cuyos recursos son girados a través de los proyectos que genere cada resguardo.

13.3 Propuesta Valor.

Identidad con valores milenarios que llevan a que cada labor sea desarrollada con conciencia de la existencia de lo humano y no humano

13.4 Líneas de Acción:

Teniendo en cuenta que dentro del resguardo hay una organización que cubren unas áreas de acción a través de los cabildos menores, se debe generar unas líneas de acción que los lleven a superar sus debilidades y fortalezas e impulsar y maximizar sus oportunidades teniendo en cuenta su capacidad interna y externa que los permita lograrlo:

- **Educación y cultura:**
 - Definir unos programas de capacitación que permitan que la comunidad de aponte desarrolle actividades encaminadas al fortalecimiento de su lengua.
- **Salud**
 - Diseñar un proyecto donde se pueda plasmar una cartilla de beneficios de plantas aromáticas y frutos propios dentro la nutrición de la población con el fin de fortalecer el conocimiento de los taitas y abuelas.

- **Mujer y familia**
 - Promover actividades de carácter cultural, social que genere espacios de apertura, compañerismo y empoderamiento de la mujer Ingana
- **Niñez, infancia y juventud**
 - Generar programas de espacios de cultura a través del ministerio de cultura, ONG y fundaciones
- **Economía y producción**
 - Crear programas de implementación de canales, herramientas y medios de marketing.
- **Comunicación**
 - Desarrollar un programa de comunicación integral que ayude a tener una amplia cobertura a nivel interno y externo con nuevas tecnologías.
- **Servicios públicos y comunitarios**
 - Crear un programa Pichangapa “para Barrer”
- **Territorio**
 - Desarrollar estudios de impacto en el tiempo que ha tenido y tendrá la no pronta reubicación de la comunidad Inga por la falla geológica.
- **Recreación y deporte**
 - Crear programas de integrales donde a través de la danza, el juego y la música de cosmovisión propia pueda participar toda la comunidad

14. Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos de cada cabildo menor del reguardo Inga de Aponte para realizar durante el año 2021- 2022, teniendo en cuenta los distintos retos internos y externos, por el entorno en el cual se desarrolla; deben propender potenciar lo existente y adoptar medidas que le permitan ajustarse a las necesidades internas y externas.

Por tal motivo para la financiación de dichos objetivos se captara fondos a través de proyectos con entidades gubernamentales y no gubernamentales, se invertirá dineros de las trasferencias territoriales y a través de fundaciones, asociaciones y empresas con sentido social con el fin de diversificar las fuentes de ingresos

14.1 Cabildo menor de educación y cultura:

Teniendo en cuenta lo importante que es para la comunidad Inga el fortalecer sus saberes tradicionales y su oralidad, se buscara financiación a través de empresas privadas que deseen invertir en la pervivencia de sanas costumbres, así como embajadas que quieran conocer e impulsar los saberes de las comunidades indígenas como lo hizo la embajada de Francia en el 2019, invitando a la comunidad de Aponte a diferentes ferias de las embajadas para comercializar sus productos; adicional otra fuente de financiación debido a su alto impacto en la comunidad puede hacerse a través de proyectos con las Mintic.

En concreto para los periodos 2021-2022 se plantea los siguientes objetivos:

1. Impulso al manejo de la oralidad y los conocimientos ancestrales

Indicador:

- Al finalizar el desarrollo del plan estratégico, el resguardo Inga de Aponte estará trabajando con tres (3) empresas con sentido social.

- Posible participación en propagandas y videos de las empresas aliadas que permitan visibilizar a la comunidad y que sirvan de referencia para conseguir nuevos aliados
2. Recopilación audiovisual de la fiesta del perdón y la reconciliación.

Indicador:

- Al finalizar el plan estratégico se tendrá la grabación audiovisual de dos fiestas del perdón y la reconciliación
- Se lograra tener capacitación en el manejo de tecnologías de la comunicación
- Se obtendrá recursos para la consecución de equipos que permitan desarrollar actividades audiovisuales

14.2 Cabildo menor de salud:

Teniendo en cuenta la relevancia al ser un pueblo en vía de extinción física y material, es necesario salvaguardar y promover el conocimiento de los taitas en los temas curativos con plantas y con las mingas de pensamiento.

La financiación se lograra a través de convenios con universidades que estén interesadas en desarrollar investigación en saberes tradicionales en el manejo de enfermedades de baja complejidad.

Los objetivos para desarrollar en el año 2021-2022 son:

1. Salvaguarda de los conocimientos de los Taitas Ingas de Aponte

Indicadores:

- Lograr dos alianzas con dos universidades sean nacionales o extranjeras para la recopilación y aval científico de la investigación desarrollada

- Se participara en por lo menos dos foros nacionales o extranjeros para visibilizar la investigación realizada

2. Patente de conocimiento ancestrales de los Taitas

Indicadores:

- Se desarrollara convenios para lograr tener protección, certificación y patente del conocimiento de los taitas

14.3 Cabildo menor de mujer y familia

Siendo la mujer ingana gestadora de grandes cambios en la comunidad y ejemplo de resiliencia, se buscara el apoyo de ONG y de fundaciones la creación de redes de desarrollo y superación personal.

Los objetivos para desarrollar en el año 2021-2022 son:

1. Aumento de la motivación de las mujeres Ingas de Aponte

Indicadores:

- Lograr cinco Certificaciones por año de cursos que las empoderen y motiven

14.4 Cabildo menor de niñez, infancia y juventud

El resguardo de aponte supero el flagelo del narcotráfico pero se ve rodeada de municipios que aún siguen en esta línea, para lo cual se buscara financiación a través de la oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito

Los objetivos para desarrollar en el año 2021-2022 son:

1. Estudio del impacto de la droga en el medio en el que se desarrollan los niños

Indicadores:

- Se lograra un estudio que sirve de manera técnica y científica como herramienta para incidir de manera directa en la política publica

- Se puede lograr dos o tres proyectos para mitigación de los impactos de la droga en la comunidad

14.5 Cabildo menor de economía y producción

El resguardo Inga de Aponte cuenta con variedad de pisos térmicos que le permiten tener una variedad de productos y de calidad que les ha llevado a ser merecedores de reconocimientos nacionales e internacionales.

Para el crecimiento y la mejora de sus canales y medios de producción se realizara alianzas con pro Colombia, empresas privadas y los ministerios de medio ambiente y de agricultura

Los objetivos para desarrollar en el año 2021-2022 son:

1. Fortalecimiento de conocimientos de mercadeo y producción

Indicadores:

- Se lograra a través de convenios con pro Colombia capacitación en tecnologías nuevos mercados. Teniendo tres certificaciones por año
2. Creación de marca para las artesanías

Indicadores

- Se creara la marca para las artesanías Inga de Aponte, lo cual les permitirá generar dos proyectos económicos que les permita avanzar en la creación de su empresa o de una asociación.

14.6 Cabildo menor de comunicación

El resguardo Inga de Aponte, actualmente cuenta con una emisora comunitaria como único medio de comunicación para todos sus habitantes, con el uso de nuevas tecnologías pueden lograr guardar archivo histórico de su cosmovisión, así como poder llegar a nuevos espacios que les permita crecer como comunidad.

Para lograrlo buscara apoyo con fundaciones y del ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones de Colombia.

Los objetivos para desarrollar en el año 2021-2022 son:

1. Ampliación de los medios y conocimientos de la comunicación

Indicadores:

- Se lograra tener 6 equipos nuevos audiovisuales propios
- Se certificara a personal Inga en el manejo de nuevas tecnología de la comunicación

14.7 Cabildo menor de servicios públicos y comunitarios

La falla geológica, el conflicto armado en la zona y el covid no ha hecho que esta comunidad deje de administrar sus servicios públicos de una manera organizada y continua y para seguir fortaleciendo sus capacidades a través de fundaciones o asociaciones.

Los objetivos para desarrollar en el año 2021-2022 son:

1. Ampliación de los medios y conocimientos de la comunicación

Indicadores:

- Se lograra 3 capacitaciones en atención al cliente
- Se lograra 3 capacitaciones en atención de quejas

14.8 Cabildo menor de territorio

Lo complejo del manejo de un territorio y más de uno de carácter especial como lo es el resguardo Inga de Aponte, teniendo en cuenta los aspectos sociales, ambientales, humanos, geográficos, culturales y económicos; hacen necesario que tenga herramientas para protegerlo, lo cual se puede lograr con la financiación de recursos a través de ONG, fundaciones y universidades

Los objetivos para desarrollar en el año 2021-2022 son:

1. Desarrollo de una herramienta de medición del deterioro de la tierra por el uso de abonos industriales

Indicadores:

- Se lograra un estudio que sirve de manera técnica y científica como herramienta que para incidir de manera directa en la política publica
- Lograr tres proyectos para mitigación del deterioro tanto en lo económico, como en lo ambiental y en lo social.

14.9 Cabildo de recreación y deporte

Los escasos espacios seguros para la recreación y el deporte dentro del resguardo por la falla geológica dificultan la práctica de muchos deportes o que tengan espacios idóneos de recreación; para mitigar este impacto se buscara la financiación de recursos a través de Coldeportes, empresas privadas y de los ministerios de cultura y del interior

Los objetivos para desarrollar en el año 2021-2022 son:

1. Implementación de una unidad Móvil para actividades recreativas

Indicadores:

- Adquisición de la unidad móvil de recreación
- Creación de talleres de recreación para las diferentes comunidades que hacen parte del resguardo Inga de Aponte

15. Sistema de evaluación y seguimiento

15.1 Indicadores de seguimiento y evaluación

El diseño de este plan estratégico se dota de una estructura basada en unos objetivos estratégicos por cada cabildo, que a su vez cuentan con unos indicadores, los cuales se constituyen en base para hacer seguimiento y evaluación al plan estratégico y han de guiar y facilitarla recogida de información para realizar la correspondiente valoración. Tales objetivos e indicadores deben plasmarse en forma operativa en planes anuales o de gestión de cada cabildo.

Además cada cabildo creará un instrumento de recolección de la información, que le permita centralizar esta documentación

16. Aspectos Administrativos

16.1 Cronograma de actividades

Tabla 14.

Cronograma de actividades año 2020

ACTIVIDADES	AÑO 2020															
	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Corrección del proyecto de investigación																
Validación del instrumento																
Aplicación de entrevistas y encuestas																
Clasificación del material, (codificación y tabulación)																
Elaboración Plan Estratégico																
Entrega informe final de resultados y aprobación																
Sustentación																

Fuente. Este estudio

16.2 Presupuesto

Se contara con material impreso de formatos de entrevistas y encuestas y se optara además para disminuir costos, por encuestas virtuales (enviadas por e-mail y Whatsapp), con incentivos

para que las personas accedan a contestar las preguntas. Equipos de cómputo, papelería necesaria para la presentación de avances y rubros económicos destinados para transporte hacia los Municipios.

Conclusiones

Consciente de que son muchos los desafíos por los que la comunidad tiene que afrontar, este diseño de un plan estratégico que permita la visibilización del resguardo Inga de Aponte, del municipio de El Tablón de Gómez visión 2020-2022, va hacer un marco de referencia para seguir reforzando tanto interna como externamente el valor de la grandeza de su historia y de sus saberes.

- Al revisar la organización de la comunidad y como se generan los ingresos para el desarrollo de la comunidad, se concluye que es necesario estar en permanente creación de proyectos en las diferentes áreas para obtener los recursos necesarios para ejecutarlos.
- El análisis Interno de la comunidad muestra una gran oportunidad en el aprovechamiento de los saberes de los taitas el cual debe quedar documentado para que no se pierda en la oralidad
- Así mismo, por el impacto negativo por el evento geológico del cual se ven aquejados desde el año dos mil quince (2015) es necesario visibilizar el impacto regional, nacional y mundial, al ser un pueblo ancestral en vía de extinción física material e intelectual
- Al ser los Inga de Aponte de los pocos pueblos que aun conservan atuendo propio se debe buscar entes que ayuden a crear un museo, un libro o un video donde se pueda recopilar su historia y las transformaciones en el tiempo y el espacio
- Se evidencia la gran posibilidad de realización de bases documentales en diferentes áreas que permitan visibilizar interna y externamente a la Comunidad Inga.
- El covid 19, la guerrilla, el narcotráfico, el desempleo son una fuente grande de entrada de debilitamiento físico, político, social y ambiental

Finalmente en un mundo tan cambiante donde la memoria se nubla con los bastos dolores de la tierra y donde rememorar tiempos se vuelve motivo de felicidad, orgullo, tristeza y demás sentires que nos vuelve humanos; por el honor y el orgullo de poder conocer a este pueblo desde sus entrañas, espero que mi visión occidental y el orgullo de que mi hijo sea Inga de Aponte permitan que este estudio fluya por las venas del territorio dándole SAMAY (alimento al cuerpo).

Recomendaciones

- Se recomienda crear una base documental de todos los procesos, actividades y en general de todo lo que permita ser objeto de investigación, archivo y/o estudio con el fin de que se pueda crear evidencia o sirva para recapitular historia del Pueblo Inga.
- Es importante estar gestionando recursos con el acompañamiento de entes gubernamentales y no gubernamentales, tanto nacionales como extranjeros que permitan avanzar en los procesos de redignificación de la cultura Inga de Aponte
- Se recomienda a los representantes del gobierno Inga, mantenerse informados acerca de los proyectos, capacitaciones, y ayudas para seguir fortaleciendo la identidad Inga
- Se recomienda realizar convenios con entidades educativas con el fin de lograr un equipo interdisciplinario que les permita desarrollar y fortalecer actividades económicas y sociales.
- Se recomienda el fortalecimiento interno de sus saberes y costumbres en el marco de actividades que permitan dar valor a su mandato integral de vida a través de talleres que visibilicen la importancia y el reconocimiento de su cosmovisión.

Bibliografía

- Bermúdez, M. Á. M. (2017). Etnomarketing. La dimensión cultural del marketing. *Revista Entornos*, 30(2), 275-278.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castilla, C. T. (2013). Nuevas tecnologías para otras estrategias de comunicación para el cambio social. Más allá de las radios comunitarias/New Technologies for other Strategies in Communication for Social Change. *Beyond Community Radio*, 19(1), 295.
- Chindoy, A. C. C. (2015). *Representación identitaria del grupo de mujeres del cabildo menor de mujer y familia en el resguardo indígena Inga de Aponte-Nariño-Colombia* (Doctoral dissertation, Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Ciencias de la Educación. Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario).
- Del Popolo, F., Jaspers, D., & CEPAL, N. (2014). Los pueblos indígenas en América Latina. En: *Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*, 1(2)
- Desarrollo, B. I. (2012). *Estrategia para el Desarrollo Indígena*. Bogotá: s.n.
- Guzñay, J. I. (2014). Desarrollo, educación y cosmovisión: una mirada desde la cosmovisión andina. *Universitas*, (21), 17-32.
- Humberto, S. (1994). *Planeación y gestión estratégica*. Bogotá Colombia: Fondo Editorial Legis.
- Mendoza Rodríguez, L. P., & Patiño Moncada, J. D. A. (2015). *Diseño de un plan estratégico 2013-2017 de la empresa Patricia Ramírez* (Doctoral dissertation) Universidad de Cartagena. Cartagena.
- Molina, S. C. F. (2006). *De mercadeo*. Bogotá: s.n.
- Morales, I. H., & de la Cadena, G. D. G. (2013). Diseño de una estrategia de comunicación basada en el uso de las redes sociales para la difusión del turismo alternativo con

- identidad indígena. *Correspondencias & análisis*, (3), 35-54.
- Olsen, V. (2008). Marco legal para los derechos de los pueblos indígenas en Colombia. *Human Rights Everywhere* (HREV).
- Ortiz, N. (2016). Etnomarketing: estrategias de negocio desde las raíces culturales. 360. *Revista de Ciencias de la Gestión*, (1), 136-148.
- Osorio Acevedo, Z., & Conti Graffigna, L. (s.f.). *Las cámaras en manos ancestrales: comunicación y mediación cultural de los pueblos indígenas de La Sierra Nevada* (Bachelor's thesis).
- Perilla Lozano, L. (2014). *Roles de las mujeres rurales en el departamento de Nariño*. Colombia: tendencias y cambios.
- Pismac, E. D. P., et al. (2020). Experiencias Académicas Etnoeducativas. En: *Libros Universidad Nacional Abierta ya Distancia*, 15-30.
- Rivera, C. A. M., Velásquez, C. R., & Rojas, C. D. V. (2015). Emergencia indígena, Comunicación-otra y Buen Vivir. Pensar la socio-praxis comunicativa de los pueblos indígenas. Chasqui. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, (128), 165-182.
- Salazar, J. F. (2002). Activismo indígena en América Latina: estrategias para una construcción cultural de las tecnologías de información y comunicación. *Journal of Iberian and Latin American Research*, 8(2), 61-80.
- Sánchez, S. A. (2013). *Estudio para el diseño de un plan estratégico de marketing digital enfocado en el neuromarketing para la universidad nacional abierta ya distancia UNAD*. Bogotá: s.n.
- Téllez Bernal, D. F. (2018). *Diseño de indicadores de pobreza subjetiva para la inclusión étnica de la comunidad inga del Resguardo Aponte-Nariño*. Bogotá: s.n.

Villegas, M. C. O. (Ed.). (2011). *Comunicación empresarial: plan estratégico como herramienta gerencial y nuevos retos del comunicador en las organizaciones*. España: Universidad de La Sabana.

Viloria-de-la-Hoz, J. (2007). Economía del Departamento de Nariño: Ruralidad y aislamiento geográfico. En: *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional y Urban*, 1(87).

Anexos

Anexos A. Certificación de motivos de no ingreso a la comunidad Inga de Aponte



REPUBLICA DE COLOMBIA

ENTIDAD TERRITORIAL INDIGENA -ATUN WASI IUIAI "AWAI"- DEL PUEBLO INGA DE COLOMBIA

MANDATO DE LA ASAMBLEA GENERAL



Noviembre 30 de 2017

Constitución Política de Colombia de 1991 Artículo 7, 246 y 56 transitorio, Convenio 169 de la OIT Artículo 8,1 y Decreto Ley No. 1953 de 2014

A solicitud de la interesada, ANA CRISTINA RODRIGUEZ MUÑOZ, identificada con cedula de ciudadanía No 36.758.042 de Pasto.

SE CERTIFICA

Que por motivos de **pandemia Covid-19 y asuntos de seguridad**, el ingreso a la comunidad Inga de Aponte está restringido, por lo cual no es recomendable visitar dicho territorio hasta tanto no se brinden las condiciones necesarias de salvaguardia e integridad a la vida y existencia física y cultural de los visitantes.

En caso de preguntas o inquietudes, no dude en contactarse con nosotros al correo electrónico etipicawai@gmail.com o al whatsapp +57-3104729581.

Firmado, a los 25 días del mes de septiembre de 2020.



Hernando Chindoy Chindoy
Representante Legal

Entidad Territorial Indígena Atun Wasi Iuiai-AWAI-
Del Pueblo Inga de Colombia

Anexo B. Guía entrevista a profundidad-Gremios**GUIA ENTRREVISTA A PROFUNDIDAD****EXPERTO****Lidere de la comunidad Inga de Aponte**

Objetivo: conocer desde el punto de vista de sus saberes, costumbres y conocimiento del Resguardo Inga de aponte

Fecha: _____ **Lugar:** _____ **Hora:** _____

Nombre _____ **Cargo:** _____

(Presentación del entrevistador –nombre, explicación acerca del proyecto de grado a realizarse por estudiantes de Maestría en Mercadeo-Universidad de Nariño llamado: ‘**Diseño de un plan estratégico que permita la visibilización del Resguardo indígena Inga de Aponte Municipio de El Tablón de Gómez-Departamento de Nariño; visión 2020-2022**’”

Su información es muy valiosa para que este proyecto se lleve a cabo.

(Especificación de los términos de confidencialidad de la información y protección de la identidad del entrevistado. Uso netamente académico de la información)

OBSERVACIONES:

Primero recolectar información general del perfil del entrevistador

Posteriormente recolectar la informe.

- **Parte 1: Definición del sistema Organizacional** o Marco Estratégico (Resguardo indígena Inga de Aponte)
 - ¿Cuál es la misión del resguardo indígena Inga de Aponte?
 - ¿Cuál es la visión del resguardo indígena Inga de Aponte?
 - ¿Cuáles son los valores institucionales del resguardo indígena Inga de Aponte?

- ¿Cuáles son las políticas del resguardo indígena Inga de Aponte?

Parte 2: Análisis estratégico Interno del Sistema Organizacional (Resguardo indígena Inga de Aponte)

- ¿Cuáles son las áreas o ministerios o funciones que conforma el resguardo indígena Inga Aponte?
- Para cada área o ministerio o función, identifique y describa las debilidades y las fortalezas (Son los factores endógenos al resguardo 100% controlables)

Parte 3: Análisis estratégico externo del sistema Organizacional (Resguardo Indígena Inga de Aponte)

- Identificar cuáles son las amenazas y fortalezas
 - Entorno político
 - Entorno económico
 - Entorno social
 - Entorno cultural
 - Entorno tecnológico
 - Entorno legal
 - Entorno Ambiental